PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

SEDE ESMERALDAS

ESCUELA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

TESIS DE GRADO

CONOCIMIENTOS, ACTITUDES Y PRÁCTICAS DE LOS DOCENTES ANTE LA EDUCACIÓN EN IGUALDAD DE GÉNERO EN LA PARROQUIA TAMBILLO DEL CANTÓN SAN LORENZO

PREVIO AL GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, MENCIÓN EDUCACIÓN BÁSICA

LÍNEA DE INVESTIGACCIÓN: EQUIDAD DE GÉNERO

AUTORA

PAOLA YINELA MINA QUINTERO

ASESORA

LIC. SINAY VERA PINARGOTE

ESMERALDAS 2016

Trabajo de tesis aprobado luego de haber dado cumplimiento a los requisitos exigidos por el reglamento de grado de la PUCESE previo a la obtención del título de Ciencias de la Educación, mención Educación Básica

TRIBUNAL DE GRADO

Tema:

CONOCIMIENTOS, ACTITUDES Y PRÁCTICA DE LOS DOCENTES ANTE LA EDUCACIÓN EN IGUALDAD DE GÉNERO EN LA PARROQUIA TAMBILLO DEL CANTÓN SANLORENZO

Autora:

PAOLA YINELA MINA QUINTERO

Msc. Sinay Vera Pinargote

DIRECTOR DE TESIS F……..

Msc. Verónica Angulo

LECTOR 1 F.…….

Msc. Claudio Marchan

LECTOR 2 F...……

Dr. Walter Mosquera

DIRECTOR DE ESCUELA F...……

Maritza De Mera

SECRETARIA GENERAL F…….

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo, PAOLA YINELA MINA QUINTERO portadora de la cédula de ciudadanía N.1002572939 declaro que los resultados obtenidos en la investigación que presento como informe final, previo la obtención del título de Ciencias de la Educación Básica son absolutamente originales, auténticos personales.

En tal virtud, declaro que el contenido, las conclusiones y los efectos legales y académicos que se desprenden del trabajo propuesto de investigación y luego de la redacción de este documento son y serán de mi sola exclusiva responsabilidad legal y académica.

……..

Cl.1002572939

CERTIFICACIÓN

Yo SINAY VERA PINARGOTE en calidad de Director de Tesis, cuyo título es:

CONOCIMIENTOS, ACTITUDES Y PRÁCTICAS DE LOS DOCENTES ANTE LA EDUCACIÓN EN IGUALDAD DE GÉNERO EN LA PARROQUIA TAMBILLO DEL CANTÓN SAN LORENZO.

Certifico que las sugerencias realizadas por el Comité de evaluación, han sido incorporadas al documento final, por lo que autorizo su presentación ante el Tribunal de la tesis

DIRECTOR DE TESIS

AGRADECIMIENTO

Primeramente a Dios, a la PUCESE, a los y las docentes que siempre estuvieron dándome el apoyo moral necesario y compartiendo sus conocimientos.

DEDICATORIA

Dedico este arduo trabajo de tesis a mi madre y a mi hijo que gracias a ellos he logrado terminar con éxitos y sacrificios.

ÍNDICE

RESUMEN 14
ABSTRACT 15
INTRODUCCIÓN 16
CAPÍTULO I MARCO TEÓRICO 18
1.1. LA EDUCACIÓN 18
1.1.1. La educación como elemento de socialización de género: la transmisión de patrones socioculturales y roles de género 18
1.1.2. La educación como estrategia para el cambio 18
1.1.3. Marco normativo internacional al respecto de la educación en género 20
1.1.4. Marco normativo nacional: aportaciones desde la nueva ley de educación ecuatoriana a la educación para la igualdad 21
1.2 El papel del profesorado 22
1.2.1. La importancia del profesorado como elemento transformador 22
1.2.2. Los tipos de conciencia y actitudes de género del profesorado; apertura o resistencia al cambio 23
1.2.3. La importancia de la formación del profesorado; hacia el cambio de prácticas 24
1.3. La coeducación 24
1.3.1. Introducción; cuando, dónde y cómo nace 24
1.3.2. Qué es la coeducación y en que consiste: objetivos y finalidades 25
1.3.3. Importancia de la coeducación 26
1.3.4. ¿Qué tiene que darse para hablar de procesos coeducativos: procesos de análisis del curriculum oculto? 27
1.3.5. Ejemplos de buenas prácticas coeducativas 27
CAPÍTULO II: MATERIALES Y MÉTODOS 29
2.1. Metodología 29
2.1.1. Tipo de Investigación 29
2.1.2. Niveles de investigación 29
2.1.3. Procedimientos para la obtención de los datos 30
2.1.4. Población 30
CAPITULO III ANÁLISIS DE RESULTADOS 32
3.1. Objetivos de la investigación 32
3.2. Resultados de la encuesta a los y las docentes 33

3.3. Resultado de la entrevista 62
3.4. Análisis de la ficha de observación 69
3.4.1. Aula 69
3.4.2. Actividades 70
3.4.3. Actitudes de la maestra/maestro 70
3.4.4. Materiales didácticos 71
3.4.5. Lenguaje 72
3.4.6. Organización y participación de docente 73
CAPITULO IV: DISCUSIÓN DE RESULTADOS 75
CAPITULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 78
5.1. Conclusiones 78
5.2. Recomendaciones 79
BIBLIOGRAFIA 81

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Sexo 33

Tabla 2. Edad de maestros 34

Tabla 3. Nivel de formación académica 35

Tabla 4. Centro Educativo 36

Tabla 5. ¿Educar en igualdad entre hombres y mujeres es responsabilidad sólo de la familia? 37

Tabla 6. ¿El Centro Educativo debe enseñar cómo comportarse de manera diferente a los niños y las niñas en la sociedad? 38

Tabla 7. ¿Las niñas son más responsables y sus tareas escolares están mejor presentadas? 39

Tabla 8. ¿Cómo docente oriento a mis estudiantes a cualquier profesión sin tener en cuenta si son niños o niñas? 40

Tabla 9. ¿El Centro Educativo y la familia enseñan los roles diferentes que debe cumplir un niño y una niña? 41

Tabla 10. ¿El machismo es un aspecto cultural de Esmeraldas y como tal debe respetarse? 42

Tabla 11. ¿El embarazo juvenil provoca el rechazo por parte del Centro educativo de la joven embarazada? 43

Tabla 12. ¿Feminismo y machismo son lo mismo? 44

Tabla 13. ¿A mi hijo le permito disfrutar del sexo libremente pero a mi hija no? 45

Tabla 14. ¿A mis estudiantes les enseño que las chicas juegan con muñecas y los chicos con pelota? 46

Tabla 15. ¿La igualdad de género busca que las mujeres tengan más derechos que los hombres? 47

Tabla 16. ¿A mis alumnas les enseño a tener precaución de no quedarse embarazadas, ya que los chicos solo piensan en disfrutar al máximo? 48

Tabla 17. ¿El feminismo ha provocado que hombres y mujeres estén enfrentados? 49

Tabla 18. ¿La responsabilidad de educar a los hijos e hijas es de la madre, el padre sólo colabora? 50

Tabla 19. ¿La educación que se imparte en los Centros educativos de Esmeraldas está libre de machismo? 51

Tabla 20. Pregunta No. 16.- ¿Es normal que un hombre golpee a su mujer si está siendo infiel? 52

Tabla 21. ¿Los roles de géneros son culturales y no se deben cambiar? 53

Tabla 22. ¿En Esmeraldas el hombre es el jefe de familia y así debe ser? 54

Tabla 23. ¿Educar desde pequeños en igualdad de género es necesario para conseguir relaciones más equitativas en el futuro? 55

Tabla 24. ¿Militar, mecánico y bombero deberían seguir siendo profesiones de hombres? 56

Tabla 25. Pregunta No. 21.- ¿Cocinar, lavar, cuidar de los hijos-as, es responsabilidad del hombre y la mujer? 57

Tabla 26. ¿Los hombres que realizan tareas domésticas son unos mandarinas? 58

Tabla 27. ¿Los maestros y las maestras disponemos de materiales didácticos para trabajar la igualdad con nuestros estudiantes? 59

Tabla 28. ¿Los maestros y las maestras disponemos de formación específica y necesaria para educar en igualdad a nuestros estudiantes? 60

Tabla 29. ¿Estoy dispuesto o dispuesta a participar en procesos formativos que me proporcionen conocimientos y herramientas didácticas para educar en igualdad? 61

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Sexo 33
Figura 2. Edad de los maestros 34
Figura 3. Nivel de formación académica 35
Figura 4. Centro Educativo 36
Figura 5. ¿Educar en igualdad entre hombres y mujeres es responsabilidad sólo de la familia? 37
Figura 6. ¿El Centro Educativo debe enseñar cómo comportarse de manera diferente a los niños y las niñas en la sociedad? 38
Figura 7. ¿Las niñas son más responsables y sus tareas escolares están mejor presentadas? 39
Figura 8. ¿Cómo docente oriento a mis estudiantes a cualquier profesión sin tener en cuenta si son niños o niñas? 40
Figura 9. ¿El Centro Educativo y la familia enseñan los roles diferentes que debe cumplir un niño y una niña? 41
Figura 10. ¿El machismo es un aspecto cultural de Esmeraldas y como tal debe respetarse? 42
Figura 11. ¿El embarazo juvenil provoca el rechazo por parte del Centro educativo de la joven embarazada? 43
Figura 12. ¿Feminismo y machismo son lo mismo? 44
Figura 13. ¿A mi hijo le permito disfrutar del sexo libremente pero a mi hija no? 45
Figura 14. ¿A mis estudiantes les enseño que las chicas juegan con muñecas y los chicos con pelota? 46
Figura 15. ¿La igualdad de género busca que las mujeres tengan más derechos que los hombres? 47
Figura 16. ¿A mis alumnas les enseño a tener precaución de no quedarse embarazadas, ya que los chicos solo piensan en disfrutar al máximo? 48
Figura 17. ¿El feminismo ha provocado que hombres y mujeres estén enfrentados? 49
Figura 18. ¿La responsabilidad de educar a los hijos e hijas es de la madre, el padre sólo colabora? 50
Figura 19. ¿La educación que se imparte en los Centros educativos de Esmeraldas está libre de machismo? 51
Figura 20. ¿Es normal que un hombre golpee a su mujer si está siendo infiel? 52
Figura 21. ¿Los roles de géneros son culturales y no se deben cambiar? 53
Figura 22. ¿En Esmeraldas el hombre es el jefe de familia y así debe ser? 54

Figura 23. ¿Educar desde pequeños en igualdad de género es necesario para conseguir relaciones más equitativas en el futuro? 55

Figura 24. ¿Militar, mecánico y bombero deberían seguir siendo profesiones de hombres? 56

Figura 25. ¿Cocinar, lavar, cuidar de los hijos-as, es responsabilidad del hombre y la mujer? 57

Figura 26. ¿Los hombres que realizan tareas domésticas son unos mandarinas? 58

Figura 27. ¿Los maestros y las maestras disponemos de materiales didácticos para trabajar la igualdad con nuestros estudiantes? 59

Figura 28. ¿Los maestros y las maestras disponemos de formación específica y necesaria para educar en igualdad a nuestros estudiantes? 60

Figura 29. ¿Estoy dispuesto o dispuesta a participar en procesos formativos que me proporcionen conocimientos y herramientas didácticas para educar en igualdad? 61

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO 1. INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS 84
ANEXO 2. ENTREVISTA A DOCENTES 87
ANEXO 3.- FICHA DE OBSERVACIÓN 88

RESUMEN

Este apartado presenta resultados derivados de la investigación, cuyo propósito es analizar el nivel de conocimiento y las actitudes que presentan los docentes ante la educación en igualdad de género de la parroquia Tambillo del Cantón San Lorenzo. Se pretendió tener idea de las concepciones del profesorado hacia la cultura de igualdad en educación. Para llevarla a cabo se utilizó la investigación exploratoria en la recopilación de información, el método analítico-sintético para la elaboración del marco teórico, el descriptivo para descubrir el objeto de estudio y el inductivo-deductivo para el análisis de datos particulares y llegar a conclusiones generales.

Las técnicas aplicadas fueron la encuesta; a una muestra de 23 docentes, la entrevista a 6 directores y la observación directa en las escuelas para verificar el uso de materiales y las prácticas de los y las docentes; obteniendo la información necesaria para la culminación del estudio.

Luego de analizada la información se deduce que hay confusión en las apreciaciones de los docentes en cuanto los conocimientos en la educación en igualdad de género, están abiertos a educar en igualdad, reconocen que este proceso no solo beneficiará a los maestros, sino a los niños, niñas y adolescentes, puesto que disminuirá los conflictos de género.

PALABRAS CLAVES: Igualdad de género, familia, escuela, maestros, colaboración, Tambillo.

ABSTRACT

This section presents results from research, which aims to analyze the level of knowledge and attitudes presented by teachers at the education in gender equality Tambillo parish of San Lorenzo Canton. It was intended to have an idea of the views of teachers towards the culture of equality in education. To carry out exploratory research was used in the collection of information, analytic-synthetic for preparing the framework, the descriptive method to discover the object of study and inductive-deductive to particular data analysis and conclusions General.
The techniques used were the survey; a sample of 23 teachers, 6 directors interview and direct observation in schools to verify the use of materials and practices of the teachers; obtaining the information necessary for the completion of the study.
After analyzing the information suggests that there is confusion in the assessments of teachers as knowledge in education in gender equality, are open to educate in equality, recognize that this process will not only benefit teachers but children and adolescents, since it will reduce gender conflicts.

KEYWORDS: gender equality, family, school, teachers, collaboration, Tambillo.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación pretende analizar los conocimientos y actitudes hacia la cultura de género de los profesores en la parroquia Tambillo del cantón San Lorenzo así como también proponer actuaciones pedagógicas que puedan contribuir a la mejora de las actitudes hacia la cultura de género en el colectivo adolescente. Implica conocer la realidad que se vive en las escuelas sobre la coeducación.

Este proceso realizó el diagnóstico, análisis y crítica de la práctica escolar, los contenidos que los docentes emplean y así descubrir el sexismo y ejecutar acciones positivas a través de un plan intervención que posibilite la modificación de las condiciones de discriminación y potencie el desarrollo de niños y niñas desde la realidad de los sexos para una construcción social común y no enfrentada.

Este trabajo parte de la propuesta de que las instituciones educativas y los cuerpos docentes como actores creativos de ellas no pueden asumirse a sí mismas como entidades ajenas a la sociedad y a su búsqueda de bienestar; la educación tiene compromisos claros con valores como la democracia y la justicia y, por tanto, también con la equidad de género.

Éste es uno de los puntos centrales, sino el más importante, de este documento. En ese afán, es claro que una labor necesaria en la educación es de construir los estereotipos de género y abrir las fronteras del conocimiento delimitadas por esto lo mismo a mujeres que a hombres, para que, entre muchas otras intenciones, las carreras científicas y técnicas (que son, a su vez, las más prestigiosas) acojan a muchas más mujeres, y que las de servicios, educación y cuidados, a más hombres, pero en equidad. Lo anterior, con el propósito de que los roles de participación en el aula sean variados y estimulados a fin de que, por ejemplo, no recaigan en ellas las labores administrativas y de orden, y en ellos, las activas y físicas; o para que en las aulas no se reproduzcan un lenguaje ni conductas que minen el valor de las personas en razón de su sexo.

A través de ella pondremos hincapiés, en tratar de desarraigar los viejos roles y estereotipos impuestos a hombres y mujeres para reconstruir nuevos conceptos desde el plano de la equidad y transmitirlos, socializarlos, vivirlos como también habrá que trabajar desde parámetros educativos con la finalidad de producir transformaciones en las relaciones de género siendo este un punto clave para construir nuevos cambios que

lleven a una constitución de ciudadanía global y por qué no decir nuevos cambios en la parroquia Tambillo del Cantón San Lorenzo.

La coeducación debe comenzar desde que los estudiantes son pequeños, por ello utilizaremos las actividades en grupo, el juego y el deporte. Los seres humanos a medida que interactuamos con seres de nuestra misma edad vamos desarrollando una serie de actitudes y comportamientos que con el paso de no mucho tiempo se asientan para siempre en nuestra personalidad, de ahí que el tipo de educación que comencemos a recibir marque nuestro desarrollo personal y social.

CAPÍTULO I MARCO TEÓRICO

1.1.LA EDUCACIÓN

1.1.1. La educación como elemento de socialización de género: la transmisión de patrones socioculturales y roles de género

La escuela es de gran importancia como agente de socialización, pues el objetivo de la educación es acompañar a los y las estudiantes en el aprendizaje para que se desarrollen como sujetos con pensamiento propio y con capacidad para tomar decisiones, lo que ofrece diversas alternativas y desarrollando la capacidad crítica frente a situaciones de discriminación e injusticia, y en conjunto con la familia tiene el encargo social de educar en la cultura de paz y en la igualdad entre los géneros, trasmitiendo valores y patrones no sexistas; los docentes deben evitar que por medio del lenguaje, los juegos, el trato y otras prácticas se refuercen los estereotipos de género (Ocaña, 2008).

> Según Torres "La buena educación, esa a la que cada uno de nosotros aspira para sus propios hijos e hijas, es una educación amigable y respetuosa de los saberes y necesidades de quienes aprenden, capaz de ayudarles a identificar y desarrollar sus talentos, a pensar bien y a comunicarse con propiedad, a colaborar con otros y a trabajar en equipo, a desarrollar la empatía y la generosidad, la honestidad, el propio esfuerzo, el valor y la dignidad del trabajo, a visualizar y construir un futuro distinto. La buena educación enseña a aprender y a aprender con gusto" (Torres, 2005).

1.1.2. La educación como estrategia para el cambio

La educación es el punto de partida para todas las personas existentes en nuestra sociedad, cuando el hombre y la mujer se educan por igual todo nuestro entorno se vuelve equitativo y justo con iguales oportunidades y derechos. Actualmente existen las escuelas mixtas, la cual es una forma de lucha contra la discriminación de género; sin embargo, aún hay un gran camino por recorrer para que el género sea una variable que se considere relevante a la hora de trabajar en el aula (Ocaña, 2008).

El objetivo al educar, es llegar hacia un modelo que impulse el desarrollo integral de las chicas y los chicos, un modelo no sexista, el cual debe basarse en la educación como un mecanismo que cambie la realidad, haciendo que esta sea corresponsable en el

mundo en que vivimos, al reparto equitativo, a la cooperación, el compañerismo activo, el respeto mutuo y conocimiento recíproco (Ocaña, 2008).

Este tipo de educación no sexista, implica:

a) Reconocer las desigualdades y discriminaciones.

b) Eliminar esas desigualdades que se producen entre los alumnos y alumnas.

c) Aceptar que, tanto a través de la intervención intencionada como la no intencionada, se transmiten valores.

d) Partir de una igualdad y una diferencia de los sujetos masculinos y femeninos.

e) Revalorizar de los valores tradicionalmente considerados femeninos, sin que ello signifique infravalorar todos los valores masculinos, sino utilizar lo bueno de ambos.

f) Favorecer la transformación de los géneros, garantizando que las conductas, actitudes y sentimientos validos estén disponibles tanto para chicas como para chicos.

g) Ser conscientes de la capacidad de ser agentes de cambio. 45 Género y educación.

h) Apostar por el desarrollo integral de las personas, fomentando al máximo las capacidades y potencialidades de cada niño y de cada niña.

Los compromisos establecidos por los gobiernos alrededor de acuerdos internacionales como el programa de Educación Para Todos de UNICEF, los Objetivos de Desarrollo del Milenio de la ONU (ODMs) y las Metas 2020 de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) generaron contextos adecuados para avanzar en la expansión de la educación desde una perspectiva de derechos e igualdad de género. De ellos, el compromiso más importante es el que surge de los ODMs, que en su Objetivo Tercero, "Promover la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer" incluyen dos metas obligatorias para los Estados, la 3ª "Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria preferiblemente para el año 2005 y en todos los niveles de la enseñanza antes de finales de 2015" y la 3.1 "Relación entre niños y niñas en la

enseñanza primaria, secundaria y superior". Estos compromisos permitieron concretar políticas para satisfacer las persistentes demandas de los pueblos de la región dirigidas a la expansión de la educación, agenda que —con variaciones por países— se extendió desde fines del siglo XIX hasta la fecha (Feijoo, 2012).

1.1.3. Marco normativo internacional al respecto de la educación en género

La desigualdad de género y las condiciones de vida de las mujeres y las niñas en el mundo se ha convertido en una prioridad en la comunidad internacional. Esto ha generado un marco normativo que pretende brindar condiciones para erradicar las condiciones necesarias para erradicar la desigualdad. A continuación se detallan los principales compromisos internacionales.

La Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación Contra la Mujer, (CEDAW. 1979), en ella se compromete a los Estados a desarrollar medidas para eliminar la discriminación contra la mujer. Se da especial atención a la educación a fin de asegurar igualdad de derechos con el hombre.

Por otra parte la Declaración y Plataforma para la Acción (Beijing 1995), donde se establece que "La educación es un derecho humano y constituye un instrumento indispensables para lograr los objetivos de la igualdad, el desarrollo y la paz". Los objetivos pretenden asegurar la igualdad de acceso a la educación; establecer sistemas de educación y capacitación no discriminatorios, promover la educación y capacitación permanentes de las niñas y las mujeres, entre otros.

La Declaración del Milenio y los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) establecidos en el 2000, tenían como finalidad erradicar la pobreza y favorecer el desarrollo humano. Uno de esos objetivos hace referencia a la igualdad de género "promover la igualdad de género y otorgarle poderes a las mujeres" además de los otros que fomentan la igualdad para el desarrollo humano global.

En la publicación de Waldorf (s.f.p.5) "Camino a la igualdad de género":

> La Declaración del Milenio destaca la absoluta necesidad de lograr avances en los derechos humanos de todos para lograr dicho objetivo. En particular, el avance en el derecho humano de la mujer hacia la igualdad de género es considerado como fundamental para el progreso.

1.1.4. Marco normativo nacional: aportaciones desde la nueva ley de educación ecuatoriana a la educación para la igualdad

El Ecuador ha ratificado los acuerdos internacionales, por ello ha ido desarrollando normativas y políticas públicas que favorecen el camino hacia la igualdad entre hombres y mujeres. Por ello en La Constitución de la República del Ecuador (2008), está inspirada y fundamentada en principios y valores como la libertad, equidad, paz, igualdad, dignidad humana, e incorpora y garantiza importantes avances para los derechos humanos de las mujeres. El artículo 26 hace referencia a que la educación es un derecho de las personas a lo largo de la vida con garantía de igualdad e inclusión social.

En el artículo 27, de los fines de la educación donde se prioriza la equidad de género:

> La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar (Constitución, 2008, p 16).

De la misma manera busca generar procesos hacia la coeducación, por ello en la Ley Orgánica Intercultural Bilingüe se han plasmado diferentes artículos. Es así que el artículo 2, de los principios y fines de la educación se destaca: la Igualdad de Género, la Corresponsabilidad, Escuelas Seguras y Saludables, como principios de la propuesta coeducadora (LOEI, 2011, p.p.8-11).

En el artículo 3 también se incluye la perspectiva de género en lo que hace mención a: la promoción de igualdades entre hombres, mujeres y personas diversas, la igualdad y no discriminación, la equidad y la no violencia, entre otras. De la misma manera en el artículo 6 se regula las obligaciones del Estado respecto a la educación en el que se da prioridad al acceso de la educación pública, a todas las personas bajo principios de equidad, igualdad y no discriminación; promoviendo una educación integral y coeducativa, garantizando materiales y textos educativos libres de expresiones, contenidos e imágenes con sesgos sexistas y discriminatorios.

1.2 El papel del profesorado

1.2.1. La importancia del profesorado como elemento transformador

Para Páez (2013) los maestros y maestras de todo el mundo, son de suma importancia, ya que al ser formadores de la futura sociedad, deben procurar que se desarrolle una convivencia de calidad e igualdad entre el alumnado, ya que es una demanda social en la actualidad. Y así crear las condiciones necesarias para potenciar el aprendizaje, de manera que se valore y enriquezca la diversidad.

De la misma manera la Mesa de Género Ecuador (2010) considera que las actitudes y conductas de los educadores y educadoras en el grupo o aula son una variable fundamental en el proceso de enseñanza aprendizaje. Los educadores y las educadoras cumplen un papel importante, pues cada uno de ellos transmite a los y las estudiantes mucho más de lo que creen y de manera inconsciente, a través de sus actitudes, valores, normas, conductas, sentimientos, forma de organizar el trabajo, y el lenguaje. Al ser las educadoras y los educadores un modelo a seguir por sus educandos, por lo tanto a través de su comportamiento transmiten y educan en cada momento.

Por ello se debe considerar que las actitudes de cada persona, y mucho más las de los maestros y maestras, orientan las expectativas y causan una preferencia sobre la información y la memoria de los niños y niñas, provocando que esta información que aparentemente respalda nuestros valores, actitudes y comportamientos son más recordadas, que aquellas que las que lo contradicen. Por lo que en muchas ocasiones, de manera inconsciente, salen a flote actitudes y conductas diferentes, e incluso erróneas, en cuanto a la equidad de género, todo esto causado por las ideas implícitas que tenemos sobre lo que se espera de hombres y de mujeres, demostrando lo que cada cultura, sociedad o ideología perciben sobre como “deber ser” y en qué sentido.

Así mismo Páez (2013) considera que: “Educar, es promover el desarrollo integral de las personas, por lo que es indispensable darle la importancia necesaria al valor entre el alumnado para superar las limitaciones impuestas por el género a través de un trabajo sistemático de la comunidad educativa”.

1.2.2. Los tipos de conciencia y actitudes de género del profesorado; apertura o resistencia al cambio

La conciencia de género está definida por una posición del sujeto de proyecto y una interpretación de la realidad propia, las cuales están asociadas a procesos comunicativos del sujeto en su entorno sociocultural. Según Colás, existen tres tipos de conciencia:

- Conciencia crítica.- consiste en la posición que una persona asume ante la realidad de su entorno, pues entiende la situación del fenómeno cultural y viendo posibilidades de cambio y transformación de la realidad. |
- No conciencia.- aquí el individuo adopta la posición del entorno en el que se desenvuelve, la persona asume el marco cultural dominante y otorgan una explicación de la realidad de género en base a sus fundamentos biográficos, responsabilizando a las características individuales y personales de los seres humanos como los gustos, los intereses, las capacidades personales, etc.
- Conciencia de resistencia.- implica un rechazo ante la discriminación de género, crítica ante las ideas establecidas en el entorno, se crea hasta cierto punto un discurso irónico y cierta sensibilización sobre cuestiones de género Colás, P. y Jiménez, R. (2006).

En cuanto a las actitudes del profesorado se encuentra que rechazan las medidas de "discriminación positiva", al parecer por desconocimiento, las cuales son acciones que lleven al individuo a partir de una situación de igualdad, pues las mujeres han sido discriminadas y no se puede pensar que sin ninguna decisión extrema se pueda llegar a la igualdad.

Por lo tanto, para eliminar la desigualdad dentro de los centros educativos, hay que definir y distinguir dos conceptos básicos: por un lado, la palabra "Sexo", que responde a una realidad biológica de los seres humanos y que marca una serie de diferencias innatas entre mujeres y hombres; y, por otro lado, el término "Género" define una construcción social, que diferencia y caracteriza a las personas por el papel que se les ha asignado según el sexo al que pertenecen (Parra, 2009). Según la sociología, en el momento en el que adquirimos el género, se adentra en el aprendizaje de normas que informan a la persona de obligaciones, prohibiciones y todo aquello que tiene permitido,

y todo esto es transmitido por las diversas instituciones: familia, educación, trabajo, etc. (Izquierdo, 1983).

1.2.3. La importancia de la formación del profesorado; hacia el cambio de prácticas

Entre los factores importantes que intervienen en educar con igualdad de género, el lenguaje, los libros de texto, la organización escolar, hay que hacer énfasis en la formación del profesorado, ya que si ellos son conscientes de las desigualdades sociales, en donde se encuentra la de género, y deben ayudar a acabar con ellas, con su formación e instrumentos adquiridos (Heredero y Muñóz, 2009).

El sensibilizar y formar en genero del profesorado es un pilar para construir el cambio educativo en esta materia, ya que reflexionar y hacer una revisión de los hábitos y prácticas docentes para ofrecer nuevas experiencias de socialización al alumnado con la finalidad de ser referencia cultural, generando espacios de diálogo y debate en el seno de las comunidades educativas que permitan construir nuevas prácticas y conocimientos para hacer efectiva y real la igualdad entre hombres y mujeres (García, et al., 2013).

1.3. La coeducación

1.3.1. Introducción; cuando, dónde y cómo nace

Durante todo el siglo XVIII y el transcurso del siglo XIX, las mujeres estaban privadas del derecho a la educación, pues se consideraba que su importante papel en el trabajo doméstico y al cuidado de la familia, no necesitaba de una enseñanza formal, pues muchas de ellas eran educadas en casa o en "establecimientos" que les enseñaba a ser complacientes, a adoptar buenas costumbres y a interiorizar las normas para convertirse en el "ángel del hogar" (Sohn, 2002).

Luego la idoneidad de educar a las mujeres aparece de forma tardía y lenta, tanto así que en España, recién en la revolución de 1868, el movimiento krausista, pone en marcha algunas medidas como la Asociación para la Enseñanza de la Mujer o las Conferencias Dominicales para la Educación de la Mujer. Y ya a finales del siglo XIX y principios del XX, es cuando las mujeres tienen acceso al derecho de la educación, pero a pesar de esto la educación que recibían era totalmente desigual a la de los hombres (Ballarín, 2001; Martínez, 2010).

Por la exigencia de los movimientos, ya en 1970, la Ley General de Educación, hace intentos de mejorar la situación, pero no es hasta 1985, que se puede hablar de educación mixta. Pero recién en la segunda oleada del feminismo es cuando se acuña el término coeducación, finalmente se observan los verdaderos problemas de las mujeres y se inicia esta nueva práctica educativa: **LA COEDUCACIÓN** (Martínez, 2010).

1.3.2. Qué es la coeducación y en que consiste: objetivos y finalidades

"La Coeducación como la intervención explícita e intencional de la comunidad escolar para propiciar el desarrollo integral del alumnado, prestando una especial atención a la aceptación del propio sexo, el conocimiento del otro y la convivencia enriquecedora de ambos" (Santos, 1984).

Al hablar de "coeducar", se abarca el educar en igualdad, es decir, es encaminar la educación hacia el objetivo de eliminar todas las barreras que no permiten que todas las personas tengan las mismas oportunidades, y la escuela es buen lugar para poner en práctica esto y así compensar las desigualdades (Palao, 2012).

Es una educación no sexista, educar en igualdad a niñas y a niños para que se desarrollen como personas y así evitar la discriminación por su sexo. La coeducación elimina la jerarquización de un género sobre otro, y no pretende adaptar a las chicas a un sistema de valores masculino, ni mucho menos educarlos como si fueran idénticos, sino integrar las diferencias y valorar y respetar la diversidad. Esto debe ser un esfuerzo de todos: la familia, la escuela, los medios de comunicación, etc. (Alfonso y Aguado, 2012; Cabeza, 2010).

Los objetivos de la coeducación son (Alfonso y Aguado, 2012):

- Promover la igualdad entre mujeres y hombres.
- Conseguir que las mujeres tengan las mismas posibilidades de elección y puedan acceder a los mismos puestos de responsabilidad que los hombres.
- Hacer visibles a las mujeres en todos los aspectos de su vida y mostrar las experiencias de mujeres en la historia.
- Compartir la educación de hijas e hijos y las responsabilidades dentro del hogar.

- Atender la afectividad y sexualidad de las niñas y los niños de una forma sana y responsable.
- Educar en el respeto a los diferentes tipos de familias y a las distintas formas de convivencia.
- Favorecer la participación y la convivencia respetando la diversidad.
- Prevenir los malos tratos y la violencia de género.
- Aprender a usar lenguajes que no discriminen a nadie.
- Reflexionar sobre lo que se enseña y cómo se enseña.

La finalidad de la coeducación es que no existan discriminaciones ni desigualdades por motivo del género hacia ninguna persona (Alfonso y Aguado, 2012).

1.3.3. Importancia de la coeducación

En la actualidad, educar para la igualdad es una necesidad, pues exige que todas las personas que intervienen en el universo educativo se comprometan firmemente para ofrecer una educación que busque la igualdad efectiva entre mujeres y hombres (Cabeza, 2010).

Como la discriminación sexista existe en todos los ámbitos de la vida, se debe equilibrar la balanza desde los centros educativos, para que los niños y niñas, estén conscientes de la importancia de la igualdad entre ambos sexos. El coeducar a niños y niñas y también adolescentes es crucial, pues son etapas en las que se desarrolla la personalidad y esta se consolida de manera social y moral, por ello es importante impartir prácticas igualitarias, libres de estereotipos y comportamientos sexistas, donde no exista un modelo de hombre o de mujer, sino un modelo de persona. Se debe mentalizar al alumnado sobre la importancia de la igualdad de género, pues ellos serán la futura sociedad adulta (Cabeza, 2010).

El que todas las personas desde pequeños sepan compartir las tareas domésticas, como algo necesario y positivo, ya que son parte de una sociedad moderna en la que la mujer también trabaja fuera del hogar. Que reflexionen sobre las actitudes violentas, sobre todo contra las mujeres, y que aprendan a ser pacíficos, tolerantes, de respeto mutuo. Pues desarrollar actuaciones encaminadas a superar los estereotipos sexistas que

condicionan el acceso a diversos estudios y profesiones y trabajar con las familias, sensibilizándolas para conseguir un cambio de actitudes domésticas que propicie la erradicación del sexismo en el ámbito familiar, son estrategias importantes que solo abarca la coeducación (Cabeza, 2010).

1.3.4. ¿Qué tiene que darse para hablar de procesos coeducativos: procesos de análisis del curriculum oculto?

Aún se puede comprobar que en los centros educativos no se dedica el tiempo necesario para identificar los diferentes ámbitos en los que se manifiesta el sexismo: libros, lenguaje utilizado en documentos oficiales o incluso los estereotipos que se transmiten inconscientemente.

Es difícil coeducar en la escuela si los profesores y profesoras no tienen una formación inicial adecuada, por lo que las Facultades de Educación consideren en sus dinámicas internas y en sus planes de estudios el análisis de las prácticas sexistas (Altable, et al., 1989).

Es necesario, incorporar en los planes de estudio materias sobre la mujer, sobre la coeducación, sobre el feminismo, ya que contribuirán como un factor más de reflexión y de cambio. "Las dificultades provienen del hecho de que cuando se aceptan los Estudios de la Mujer como componente de una carrera no se cambió nada más, ni lo que se presentó como saber en el resto del curso, ni los métodos de evaluación que se utilizan para calificar a los alumnos" (Wolfe, 1993).

Se debe trabajar por un currículum que promueva la reflexión y de cambio, en el que se tomen en cuenta los intereses, necesidades y experiencias de todo el alumnado: tanto femenino como masculino. La elaboración de los materiales y contenidos curriculares deben recoger la contribución de las mujeres, la aportación femenina.

1.3.5. Ejemplos de buenas prácticas coeducativas

“Las buenas prácticas en coeducación son aquellas prácticas escolares que proporcionan oportunidades y experiencias de género y se proponen superar ciertos estereotipos que pueden condicionar el desarrollo académico y profesional del alumnado.” (Rebollo y otros, 2012, p 132)

En nuestro contexto se han realizado algunas experiencias para introducir la coeducación en las escuelas, a pesar de ello no se han evidenciado los cambios necesarios para lograr la transformación, pues las prácticas no son muy habituales en el país y no están sistematizadas.

Uno de esos proyectos es el "Si nos educas igual seremos iguales" implementado por la PUCESE a través de la unidad de género. Cuyo objetivo es favorecer el cambio el cambio de patrones socioculturales discriminatorios en los centros educativos. Este dotó de experiencias teórico prácticas a 40 profesionales de departamentos de consejerías estudiantiles de diferentes escuelas de la ciudad y a casi 50 maestros y maestras. (PUCESE 2012)

CAPÍTULO II: MATERIALES Y MÉTODOS

2.1. Metodología

2.1.1. Tipo de Investigación

Este estudio se realizó por medio de la investigación descriptiva, que tuvo la intención de aproximarse a la realidad obteniendo un conocimiento de la misma. La finalidad de la misma fue obtener una línea base que permitiera establecer un estado de la estructura en torno a la coeducación y que a su vez estableciera las bases de futuras intervenciones en torno a esta temática.

2.1.2. Niveles de investigación

Para el proceso de investigación se aplicó los siguientes tipos de investigación: de campo, documental y descriptiva.

2.1.2.1. Investigación de Campo

La investigación se llevó a cabo con la finalidad de receptar la información de la población involucrada con la situación problema, con este fin se aplicaron instrumentos de recopilación de datos, cuyos resultados se presentan en el informe conjuntamente con el respectivo análisis.

2.1.2.2. Investigación Documental

Se aplicó la investigación documental para recopilar información sobre el tema mediante la consulta de diferentes obras bibliográficas, documentadas, y otras publicaciones en las que se incluyen las páginas de internet; fundamentación que se presenta en el marco teórico de la presente investigación.

2.1.2.3. Investigación Descriptiva

El tipo de investigación que se utilizó para describir la realidad presente en cuanto a hechos, personas y situaciones, permitieron receptar la información de fuentes primarias, para luego aplicar procedimientos de estadística descriptiva para la organización, presentación y análisis de resultados, con los cuales se identificó las características de la situación problema.

2.1.3. Procedimientos para la obtención de los datos

El estudio se desarrolló en las escuelas de la parroquia Tambillo del cantón San Lorenzo. La duración aproximada de la investigación fue de 12 meses lectivos.

El estudio de investigación inició con el diseño del cuestionario y su posterior aplicación. Para conocer y analizar los conocimientos previos, así como las actitudes y las prácticas de los y las docentes frente a la coeducación. El cuestionario es un instrumento adecuado para la recolección de los datos cuantitativos, y es de fácil aplicación, asegurando el anonimato de los encuestados, lo cual facilita que éstos no se sientan evaluados y puedan expresarse más libremente al respecto.

El cuestionario se diseñó en base en una escala Likert con 4 opciones a elegir ante las diferentes variables que se preguntan. Se plantean 4 opciones; nada de acuerdo, poco de acuerdo, bastante de acuerdo y muy de acuerdo, para evitar que los encuestados se posicionen en puntos intermedios.

Tras la aplicación del cuestionario, se inició una segunda etapa, en la que se realizó por un lado entrevistas estructuradas a docentes y observación directa, técnicas éstas, que permitieron triangular la información.

Para ello se diseñó una entrevista con 9 preguntas sobre el tema, que proporcionó información sobre conocimientos, actitudes y prácticas de docentes en las instituciones educativas.

2.1.4. Población

La población fue constituida por todos los docentes de Educación Básica de las escuelas y colegios de la parroquia Tambillo del cantón San Lorenzo.

Escuelas	N° Docentes
✓ Otilio Ramírez Reina	1
✓ Pedro Moncayo No. 53	4
✓ Fe y Alegría	6

✓ José Ábel Castillo No. 153	8
✓ Juan Bosco	3
✓ Tambillo	1
TOTAL	23

2.1.4.1. Muestra

Debido al tamaño del universo no se sacó muestra, pues se trabajó con la totalidad de la población.

Los datos recogidos de los cuestionarios fueron introducidos al programa Excel, programa de uso común en la mayoría de ciencias y que se aplica en investigaciones cuantitativas. En el sistema Excel se insertaron todas las variables y los puntajes que los y las encuestadas dieron a cada una de ellas, una vez introducidos los datos se procede a analizar la información mediante operaciones básicas, porcentajes, esto fue registrado en tablas simples y graficados en barras para finalmente proceder al análisis e interpretación de resultados y a la elaboración de pastel conclusiones y recomendaciones.

La información recogida mediante la presente investigación será utilizada bajo estricta confidencialidad de los y las participantes y se garantizó la absoluta reserva del investigador. Además la información manejada se utilizó únicamente para este trabajo como referencia académica y con fines educativos.

Se considera importante la socialización de los resultados obtenidos en el estudio con los y las participantes e instituciones participantes, por lo tanto es un compromiso de poner en conocimiento de las personas involucradas en esta investigación, los resultados, conclusiones y recomendaciones que se hicieron en torno a esta investigación.

CAPITULO III ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1. Objetivos de la investigación

Objetivo general

Analizar los conocimientos, actitudes y prácticas de los docentes de la parroquia Telembí ante la Coeducación con el fin de determinar una línea base desde donde poder diseñar futuras propuestas de intervención.

Objetivos específicos

- Identificar el nivel de conocimientos que tienen los maestros/as en torno a la coeducación.
- Determinar las actitudes que tienen los maestros/as ante la coeducación.
- Describir las prácticas discriminatorias v/s coeducativas de los y las docentes en su realidad educativa del aula.

3.2. Resultados de la encuesta a los y las docentes

Tabla 1. Sexo

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
HOMBRE	11	48%
MUJER	12	52%
TOTAL	**23**	**100%**

Fuente: Encuesta realizada el 9-2013

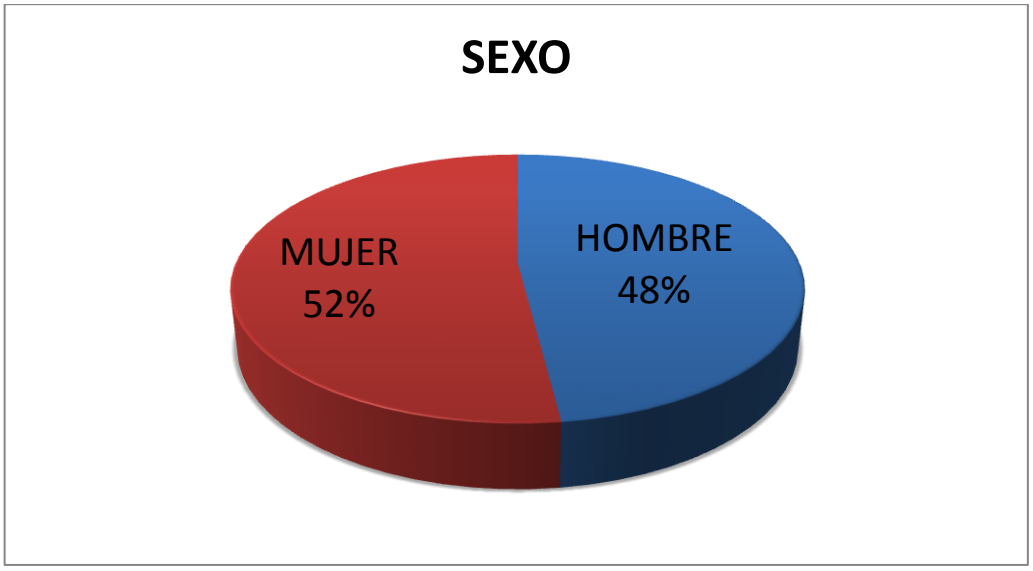


Figura 1. Sexo

Análisis

Se constata que el número de docentes hombres y mujeres de las escuelas de la parroquia Tambillo es equitativo.

Tabla 2. Edad de maestros

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Entre 18 – 30	7	30%
Entre 31 – 40	9	39%
Entre 41 – 50	4	17%
Entre 51 – 60	3	13%
Más de 60	0	0
TOTAL	**23**	**100%**

Fuente: Encuesta realizada el 9-2013

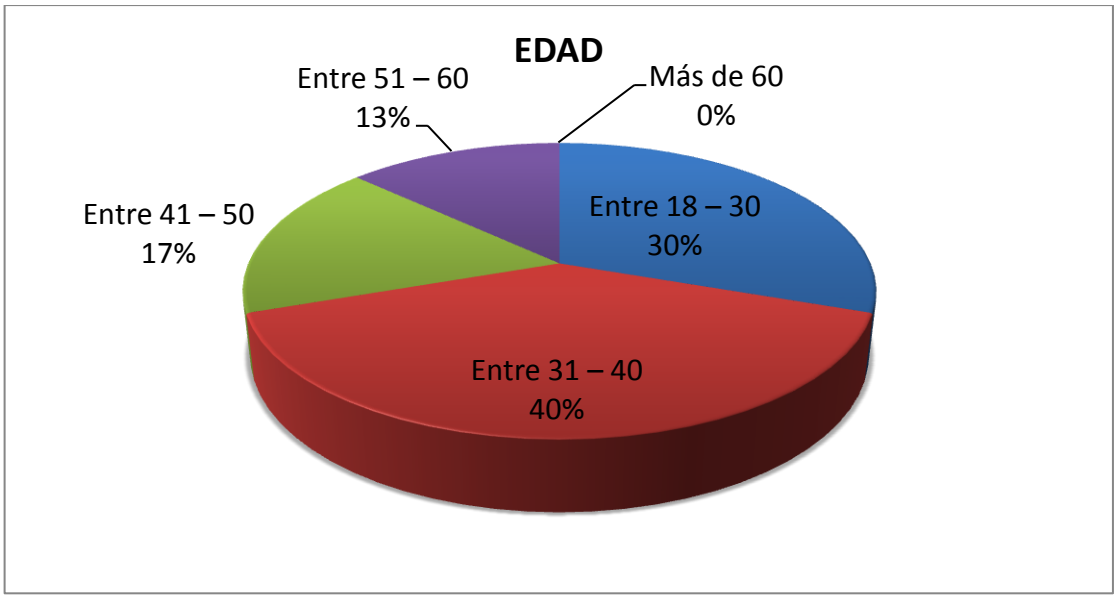


Figura 2. Edad de los maestros

Análisis

Se constata de los datos obtenidos que más de la mitad de docentes (69%) están en edades comprendidas entre 18 a 40 años de edad. Como se puede observar hay una población joven de docentes.

Tabla 3. Nivel de formación académica

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Bachillerato	11	48%
Tecnología	6	26%
Licenciatura	6	26%
Diplomado	0	0%
Especialización	0	0%
Masterado	0	0%
TOTAL	**23**	**100%**

Fuente: Encuesta realizada el 9-2013

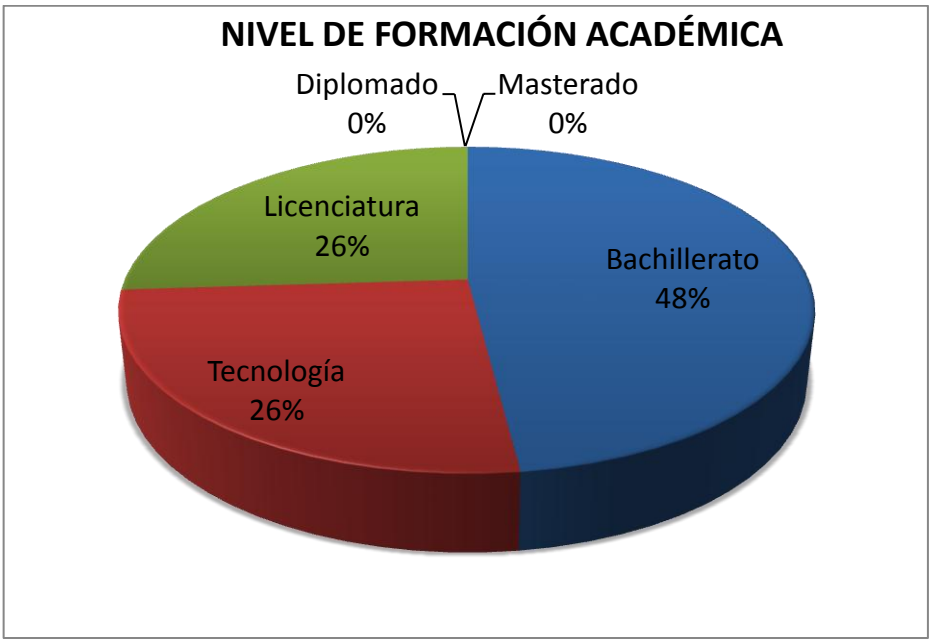


Figura 3. Nivel de formación académica

Análisis

Según los resultados de la encuesta casi la mitad de los docentes (48%) son Bachilleres, el porcentaje restante tiene título de tecnólogo o licenciatura. Esto nos demuestra que se hace necesaria la preparación para ejercer con calidad su tarea docente.

Tabla 4. Centro Educativo

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Escuelas Fiscal	21	91%
Escuelas Fiscomisional	2	9%
Escuelas Privadas	0	0%
TOTAL	**23**	**100%**

Fuente: Encuesta realizada el 9-2013

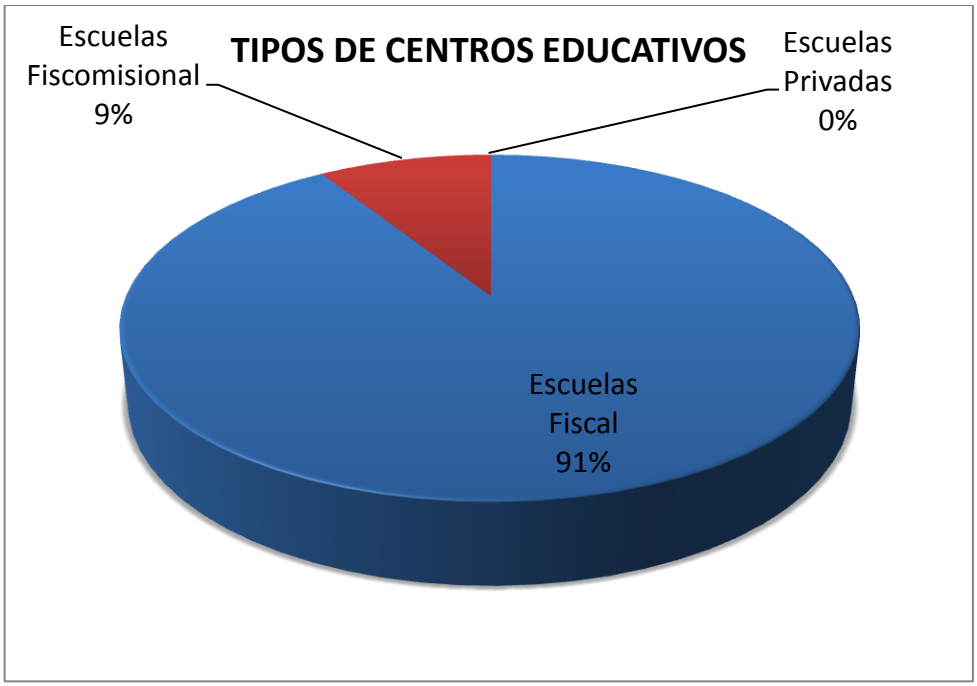


Figura 4. Centro Educativo

Análisis

En la parroquia Tambillo la mayoría de los Centros Educativos (91%) son fiscales.

Tabla 5. ¿Educar en igualdad entre hombres y mujeres es responsabilidad sólo de la familia?

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
NADA	13	57%
POCO	3	13%
BASTANTE	3	13%
MUCHO	4	17%
TOTAL	**23**	**100%**

Fuente: Encuesta realizada el 9-2013

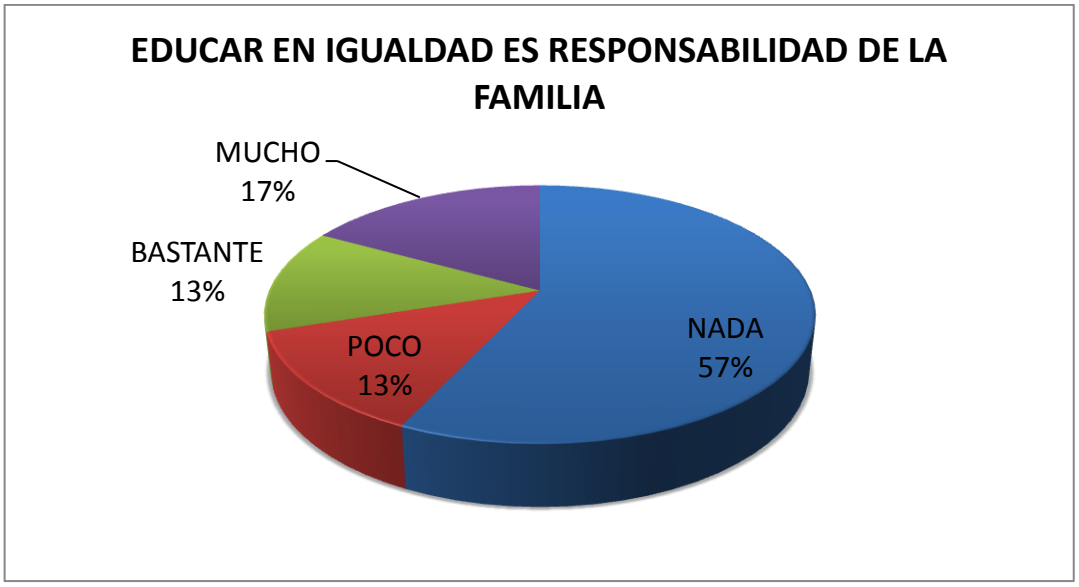


Figura 5. ¿Educar en igualdad entre hombres y mujeres es responsabilidad sólo de la familia?

Análisis

Se constata en los datos obtenidos en los docentes que están poco (13%) o nada de acuerdo (57%) con que la educación entre hombres y mujeres es responsabilidad de la familia, pues ésta es responsabilidad de todos.

Tabla 6. ¿El Centro Educativo debe enseñar cómo comportarse de manera diferente a los niños y las niñas en la sociedad?

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
NADA	1	4%
POCO	4	17%
BASTANTE	9	39%
MUCHO	9	40%
TOTAL	**23**	**100%**

Fuente: Encuesta realizada el 9-2013

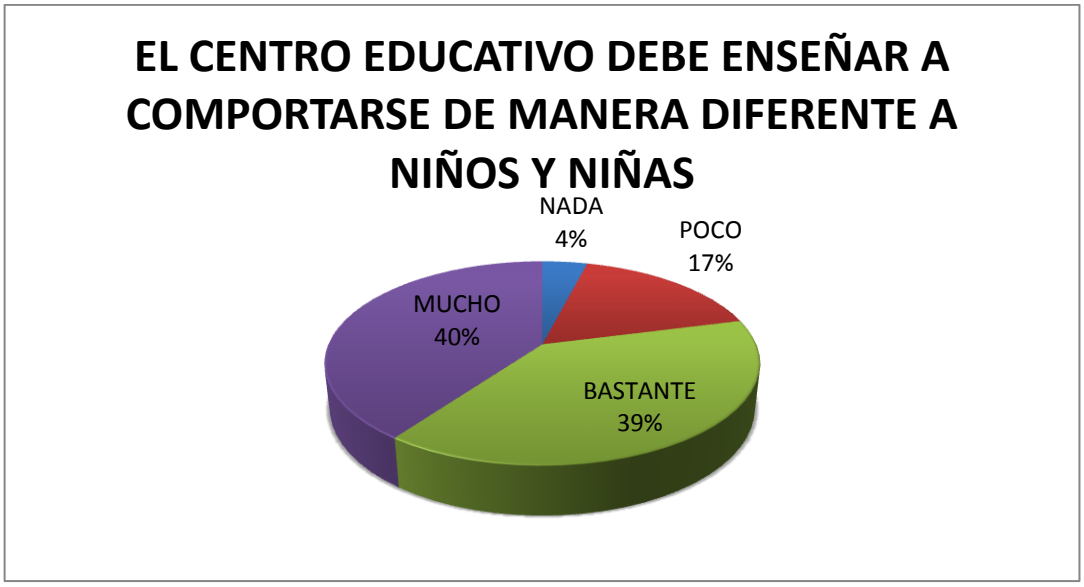


Figura 6. ¿El Centro Educativo debe enseñar cómo comportarse de manera diferente a los niños y las niñas en la sociedad?

Análisis

Sumados los datos de los que están muy y bastante de acuerdo el 79% de los docentes de la parroquia Tambillo consideran que el centro educativo debe enseñar a comportarse de manera diferente a los niños y las niñas en la sociedad, mantener estas ideas seguirá generando estereotipos sexistas.

Tabla 7. ¿Las niñas son más responsables y sus tareas escolares están mejor presentadas?

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
NADA	0	0%
POCO	3	13%
BASTANTE	8	35%
MUCHO	12	52%
TOTAL	**23**	**100%**

Fuente: Encuesta realizada el 9-2013

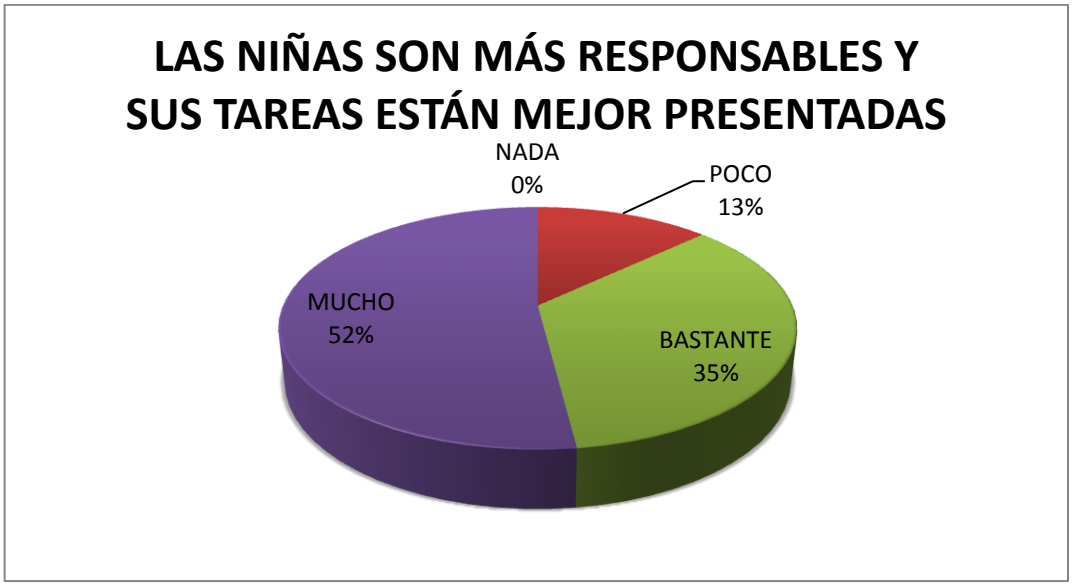


Figura 7. ¿Las niñas son más responsables y sus tareas escolares están mejor presentadas?

Análisis

Sumados los datos de los que están muy de acuerdo y bastante de acuerdo se constata que los docentes consideran que las niñas son más responsables y sus tareas escolares están mejor presentadas, pensar de esta manera hará que haya diferencias entre género, pues se favorece a las niñas y se discrimina a los niños.

Tabla 8. ¿Cómo docente oriento a mis estudiantes a cualquier profesión sin tener en cuenta si son niños o niñas?

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
NADA	1	4%
POCO	0	0%
BASTANTE	10	44%
MUCHO	12	52%
TOTAL	**23**	**100%**

Fuente: Encuesta realizada el 9-2013



Figura 8. ¿Cómo docente oriento a mis estudiantes a cualquier profesión sin tener en cuenta si son niños o niñas?

Análisis

El 96% de los docentes están muy y bastante de acuerdo con incentivar a niños y niñas a cualquier tipo de profesión sin tener en cuenta su sexo, pues hoy en día se debe aplicar la equidad de género en todas las profesiones.

Tabla 9. ¿El Centro Educativo y la familia enseñan los roles diferentes que debe cumplir un niño y una niña?

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
NADA	0	0%
POCO	1	4%
BASTANTE	12	52%
MUCHO	10	44%
TOTAL	**23**	**100%**

Fuente: Encuesta realizada el 9-2013

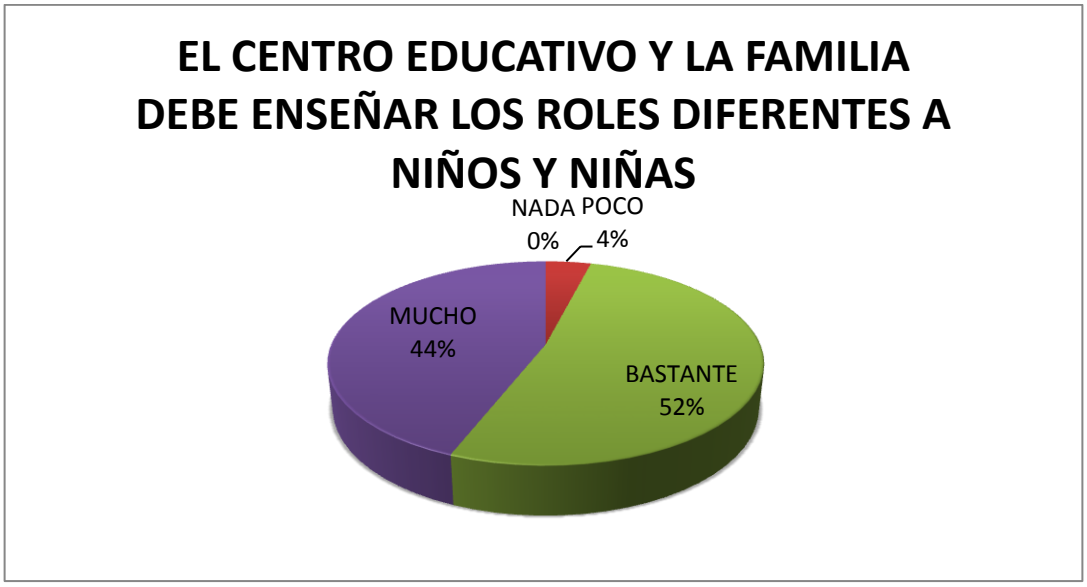


Figura 9. ¿El Centro Educativo y la familia enseñan los roles diferentes que debe cumplir un niño y una niña?

Análisis

Se constata que la mayoría de los docentes están muy de acuerdo (44%) y bastante de acuerdo (52%) en que el centro Educativo y la familia enseñan los roles diferentes que debe cumplir un niño y una niña, esta formación acrecienta la diferencia en los roles perpetuando la idea de hombres superiores y mujeres obedientes y sumisas.

Tabla 10. ¿El machismo es un aspecto cultural de Esmeraldas y como tal debe respetarse?

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
NADA	18	78%
POCO	0	0%
BASTANTE	2	9%
MUCHO	3	13%
TOTAL	**23**	**100%**

Fuente: Encuesta realizada el 9-2013



Figura 10. ¿El machismo es un aspecto cultural de Esmeraldas y como tal debe respetarse?

Análisis

Se constata que el 78% de los docentes no están nada de acuerdo en que el machismo sea un aspecto cultural de Esmeraldas, dando apertura a la coeducación, un grupo minoritario está muy de acuerdo y considera que como tal deba respetarse persistiendo con ello a estereotipo sexistas.

Tabla 11. ¿El embarazo juvenil provoca el rechazo por parte del Centro educativo de la joven embarazada?

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
NADA	19	83%
POCO	1	4%
BASTANTE	3	13%
MUCHO	0	0%
TOTAL	**23**	**100%**

Fuente: Encuesta realizada el 9-2013

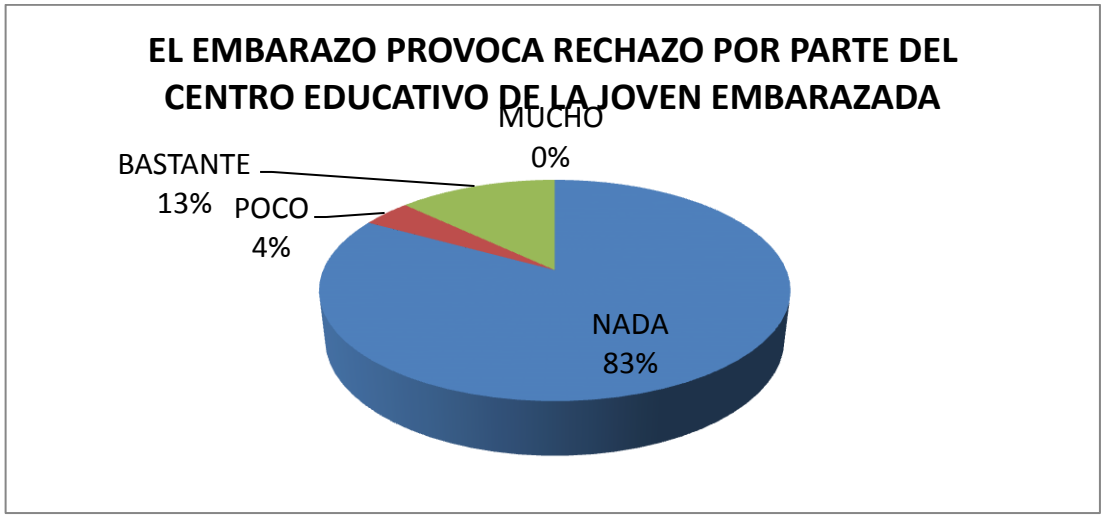


Figura 11. ¿El embarazo juvenil provoca el rechazo por parte del Centro educativo de la joven embarazada?

Análisis

Se constata que el 83% de los docentes no están nada de acuerdo en que el embarazo juvenil provoque el rechazo por parte del Centro educativo de la joven embarazada, puesto que ellas están amparadas por el Código de la Niñez y la Adolescencia y las instituciones están obligadas a darles las condiciones para que continúen con sus estudios. El porcentaje restante parece desconocer esta normativa y están de acuerdo con que se las discrimine.

Tabla 12. ¿Feminismo y machismo son lo mismo?

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
NADA	15	65,21%
POCO	7	30,43%
BASTANTE	1	4,34%
MUCHO	0	0%
TOTAL	**23**	**100%**

Fuente: Encuesta realizada el 9-2013

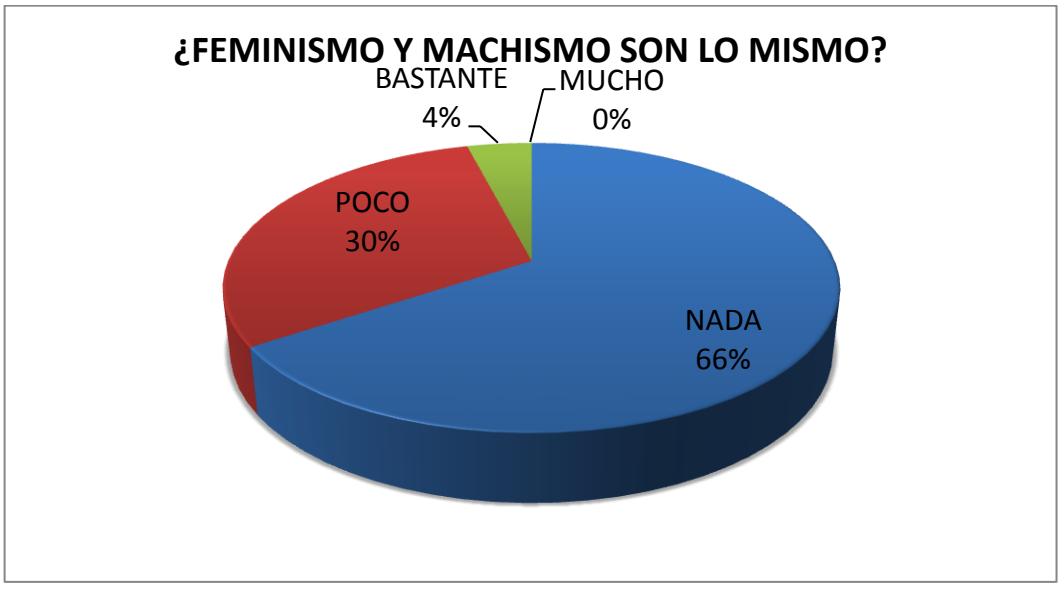


Figura 12. ¿Feminismo y machismo son lo mismo?

Análisis

Se constata que más de la mitad (65%) de los docentes no están nada de acuerdo que el feminismo y el machismo son lo mismo. Feminismo es la crítica a la desigualdad social entre mujeres y hombres, y proclaman la promoción de los derechos de las mujeres, mientras que el machismo es el conjunto de actitudes y prácticas sexistas del sexo masculino sobre el femenino.

Tabla 13. ¿A mi hijo le permito disfrutar del sexo libremente pero a mi hija no?

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
NADA	21	91%
POCO	2	9%
BASTANTE	0	0%
MUCHO	0	0%
TOTAL	**23**	**100%**

Fuente: Encuesta realizada el 9-2013

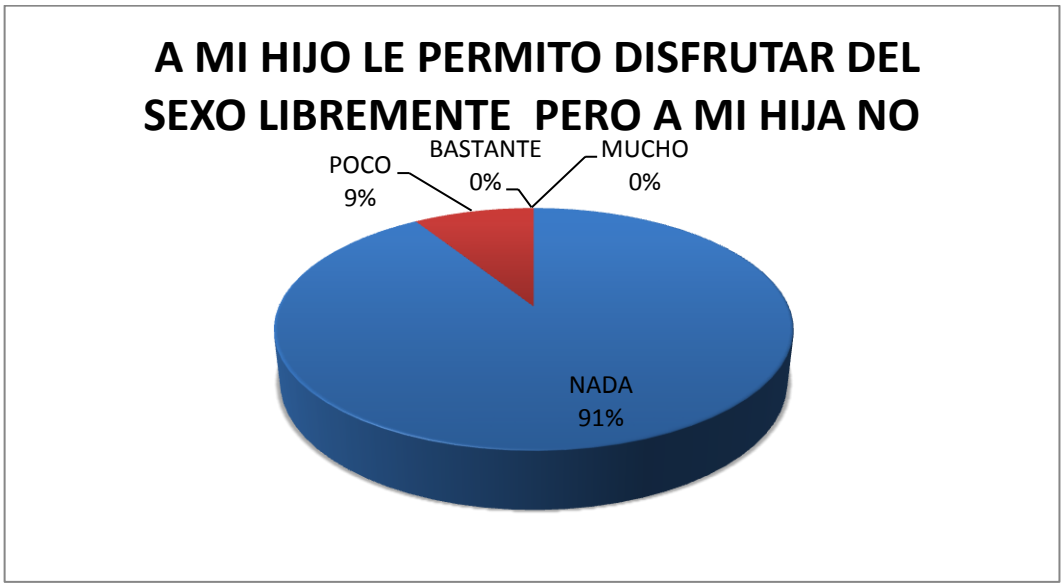


Figura 13. ¿A mi hijo le permito disfrutar del sexo libremente pero a mi hija no?

Análisis

Se constata que los docentes encuestados no están nada de acuerdo con hacer disfrutar el sexo libremente a sus hijos e hijas ya que en la sociedad se debe inculcar valores para que tengan relaciones sexuales responsables que les permitan prevenir embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual.

Tabla 14. ¿A mis estudiantes les enseño que las chicas juegan con muñecas y los chicos con pelota?

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
NADA	7	30,43%
POCO	1	4,34%
BASTANTE	9	39,13%
MUCHO	6	26,08%
TOTAL	**23**	**100%**

Fuente: Encuesta realizada el 9-2013



Figura 14. ¿A mis estudiantes les enseño que las chicas juegan con muñecas y los chicos con pelota?

Análisis

Se constata que el 65% de los docentes encuestados están muy y bastante de acuerdo que se enseña a las chicas jugar con muñecas y los hombres con pelota, demostrando una actitud sexista frente a las actividades lúdicas que deben realizar niños y niñas en su formación.

Tabla 15. ¿La igualdad de género busca que las mujeres tengan más derechos que los hombres?

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
NADA	19	83%
POCO	3	13%
BASTANTE	0	0%
MUCHO	1	4%
TOTAL	**23**	**100%**

Fuente: Encuesta realizada el 9-2013



Figura 15. ¿La igualdad de género busca que las mujeres tengan más derechos que los hombres?

Análisis

Se constata que el 83% de los docentes encuestados no están nada de acuerdo en que la igualdad de género busca que las mujeres tengan más derechos que los hombres, sino de rescatar los derechos de las mujeres que han sido negadas por siglos.

Tabla 16. ¿A mis alumnas les enseño a tener precaución de no quedarse embarazadas, ya que los chicos solo piensan en disfrutar al máximo?

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
NADA	6	26%
POCO	1	4%
BASTANTE	5	22%
MUCHO	11	48%
TOTAL	**23**	**100%**

Fuente: Encuesta realizada el 9-2013

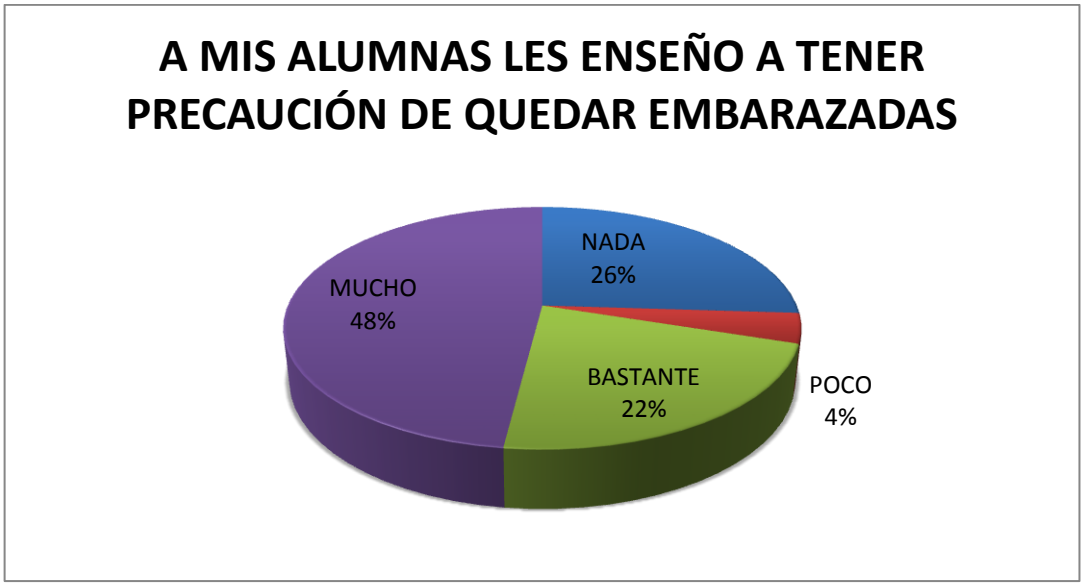


Figura 16. ¿A mis alumnas les enseño a tener precaución de no quedarse embarazadas, ya que los chicos solo piensan en disfrutar al máximo?

Análisis

Se constata que sumados los datos de los docentes encuestados de los que están muy y bastante de acuerdo el 70% expresa que enseña a las alumnas a tener precaución de no quedarse embarazadas, ya que los chicos solo piensan en disfrutar al máximo. Esta manera de pensar refleja una actitud sexista frente al embarazo, dando toda responsabilidad a las mujeres y eximiendo a los hombres de ella

Tabla 17. ¿El feminismo ha provocado que hombres y mujeres estén enfrentados?

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
NADA	12	52%
POCO	6	26%
BASTANTE	5	22%
MUCHO	0	0%
TOTAL	**23**	**100%**

Fuente: Encuesta realizada el 9-2013

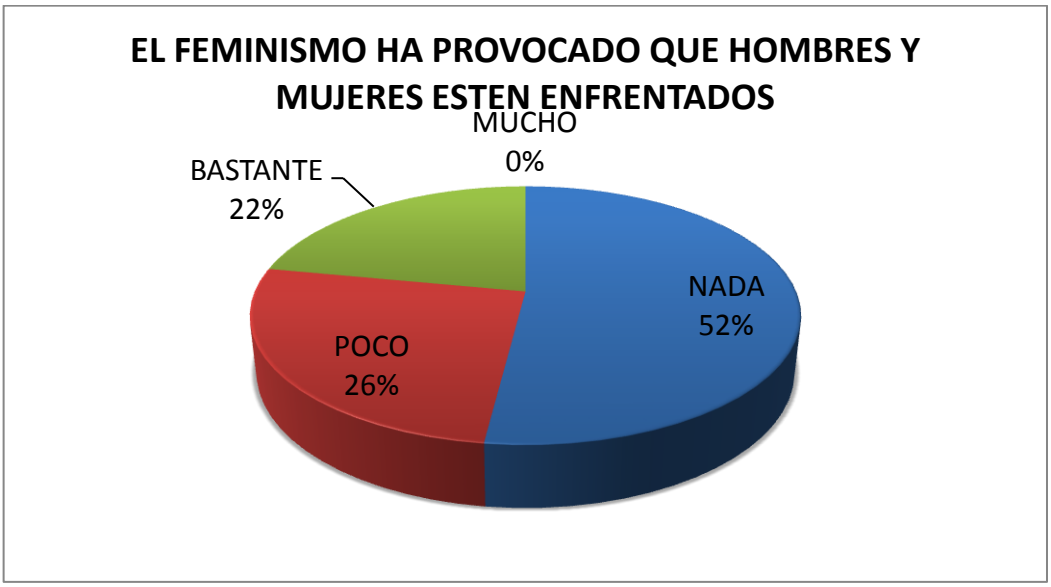


Figura 17. ¿El feminismo ha provocado que hombres y mujeres estén enfrentados?

Análisis

Se constata que los docentes encuestados están poco y nada de acuerdo con que el feminismo provoque que hombres y mujeres estén enfrentados.

Tabla 18. ¿La responsabilidad de educar a los hijos e hijas es de la madre, el padre sólo colabora?

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
NADA	14	60%
POCO	2	9%
BASTANTE	5	22%
MUCHO	2	9%
TOTAL	**23**	**100%**

Fuente: Encuesta realizada el 9-2013

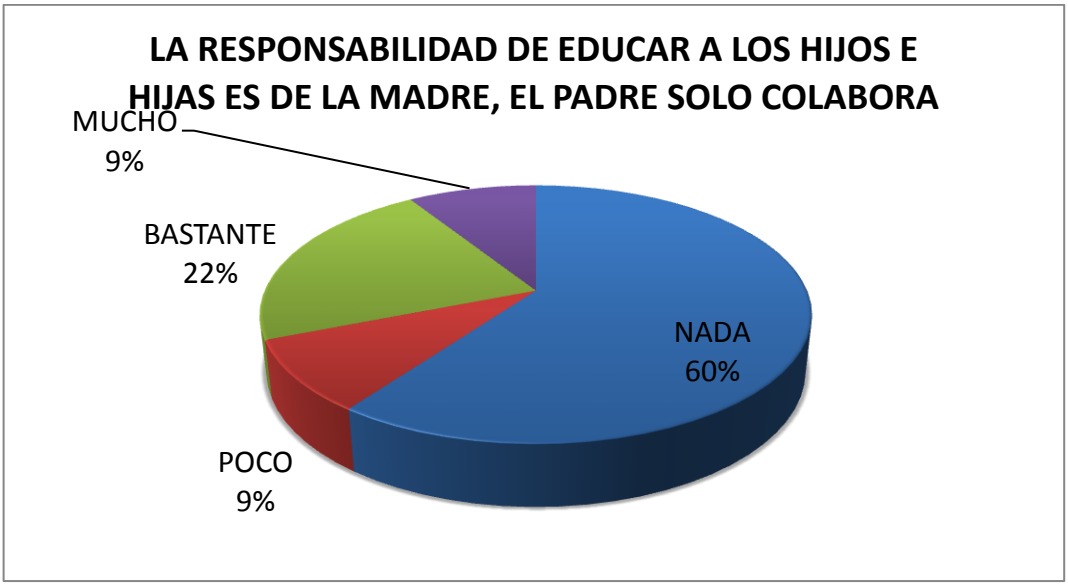


Figura 18. ¿La responsabilidad de educar a los hijos e hijas es de la madre, el padre sólo colabora?

Análisis

Se constata que el 60% de los docentes encuestados no están nada de acuerdo en que la responsabilidad de educar a los hijos e hijas es de la madre, ya que padre y madre son responsable de educarlos en igualdad.

Tabla 19. ¿La educación que se imparte en los Centros educativos de Esmeraldas está libre de machismo?

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
NADA	4	17%
POCO	7	30%
BASTANTE	9	40%
MUCHO	3	13%
TOTAL	**23**	**100%**

Fuente: Encuesta realizada el 9-2013

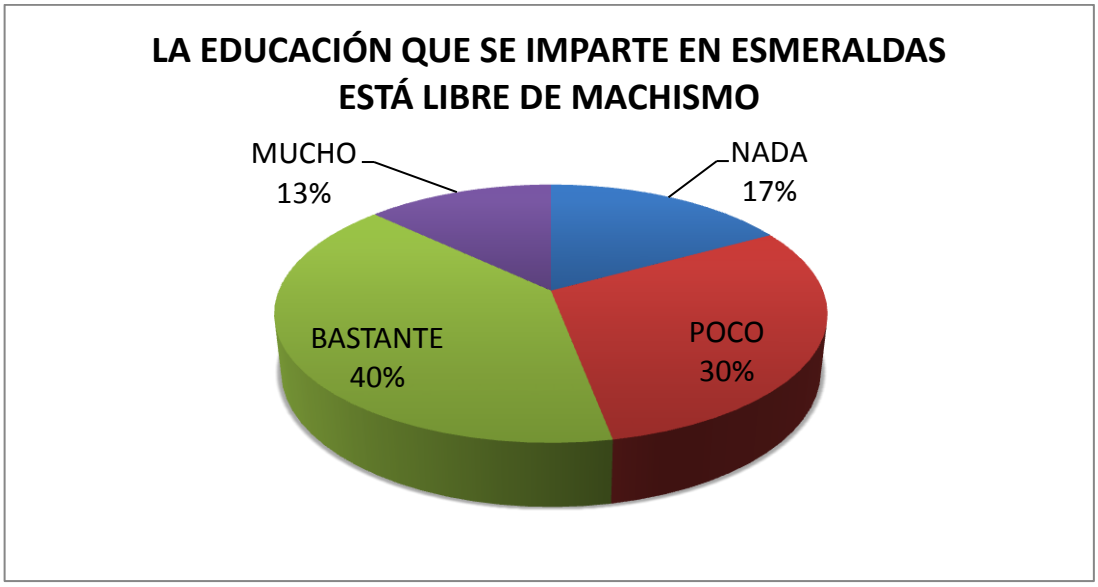


Figura 19. ¿La educación que se imparte en los Centros educativos de Esmeraldas está libre de machismo?

Análisis

Se constata que más de la mitad (53%) de los docentes encuestados está bastante de acuerdo sobre la educación que se imparte en los Centros educativos de Esmeraldas está libre de machismo, sin embargo un sector importante (47%) no lo considera de esa manera porque todavía hay manifestaciones sexistas en las escuelas.

Tabla 20. Pregunta No. 16.- ¿Es normal que un hombre golpee a su mujer si está siendo infiel?

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
NADA	19	82%
POCO	2	9%
BASTANTE	2	9%
MUCHO	0	0%
TOTAL	**23**	**100%**

Fuente: Encuesta realizada el 9-2013

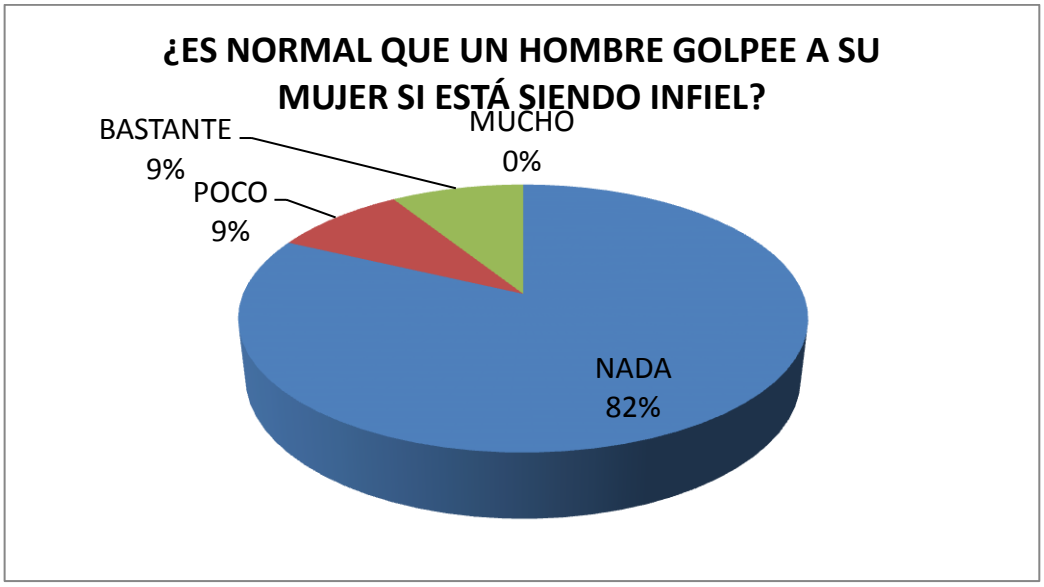


Figura 20. ¿Es normal que un hombre golpee a su mujer si está siendo infiel?

Análisis

Se constata que el 82% de los docentes encuestados no están nada de acuerdo con que un hombre golpee a su mujer si está siendo infiel, no se debe agredir a ninguna persona por más heridos y dolidos que nos encontremos para ello existe el diálogo llegando a un acuerdo y enmendando errores.

Tabla 21. ¿Los roles de géneros son culturales y no se deben cambiar?

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
NADA	11	49%
POCO	4	17%
BASTANTE	4	17%
MUCHO	4	17%
TOTAL	**23**	**100%**

Fuente: Encuesta realizada el 9-2013

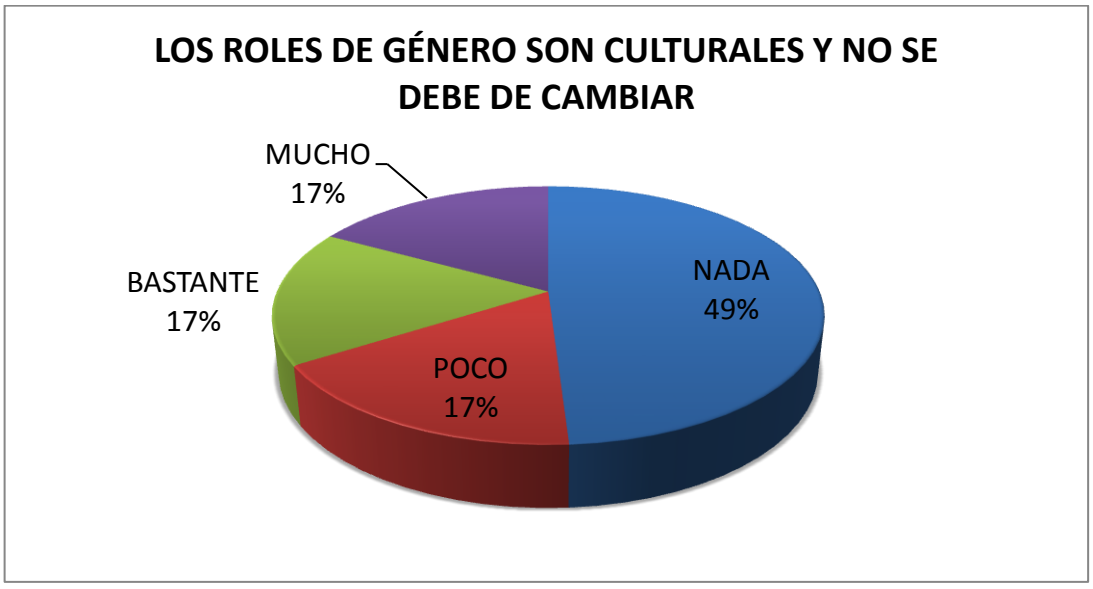


Figura 21. ¿Los roles de géneros son culturales y no se deben cambiar?

Análisis

Se constata que más de la mitad de los docentes encuestados están poco o nada de acuerdo (66%) en que los roles de género son culturales y no se deben cambiar, al contrario, piensan que si se debe hacerlo ya que nuestros ancestros aplicaban el machismo y en este nuevo siglo debemos buscar la equidad de género, sin embargo el 34% persiste en el aspecto cultural del rol del hombre y de la mujer demostrando sexismo en las actividades cotidianas.

Tabla 22. ¿En Esmeraldas el hombre es el jefe de familia y así debe ser?

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
NADA	17	74%
POCO	4	17%
BASTANTE	2	9%
MUCHO	0	0%
TOTAL	**23**	**100%**

Fuente: Encuesta realizada el 9-2013

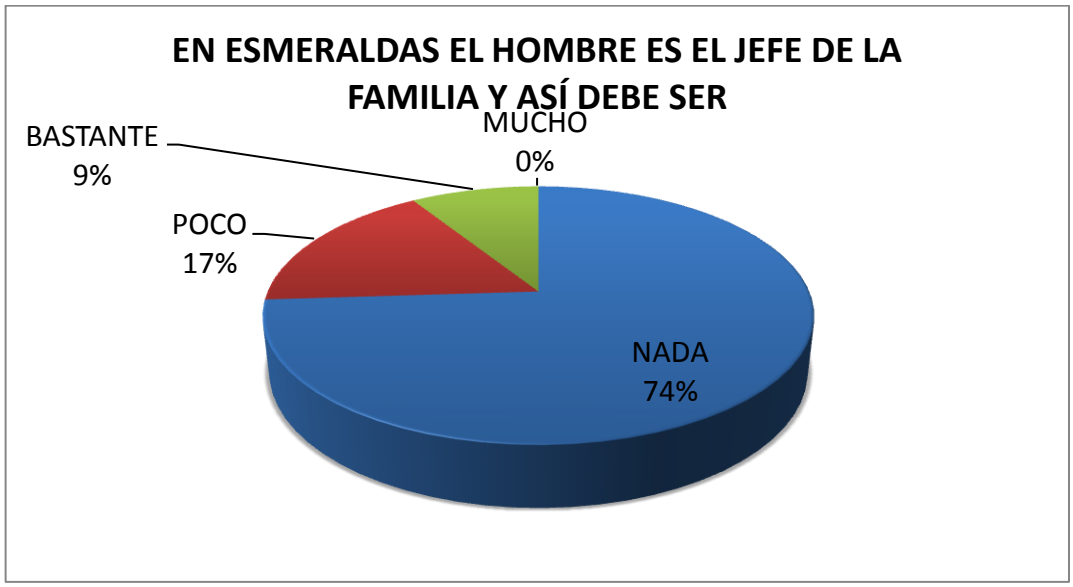


Figura 22. ¿En Esmeraldas el hombre es el jefe de familia y así debe ser?

Análisis

Se constata que el 74% de los docentes encuestados no están de acuerdo con que el hombre sea el jefe de la familia en Esmeraldas, porque hombre y mujer deben de convivir para formar un hogar sólido y sobre todo hacer que los hijos sean personas de bien en la sociedad aplicando valores.

Tabla 23. ¿Educar desde pequeños en igualdad de género es necesario para conseguir relaciones más equitativas en el futuro?

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
NADA	1	4%
POCO	2	9%
BASTANTE	7	30%
MUCHO	13	57%
TOTAL	**23**	**100%**

Fuente: Encuesta realizada el 9-2013



Figura 23. ¿Educar desde pequeños en igualdad de género es necesario para conseguir relaciones más equitativas en el futuro?

Análisis

Se constata que sumados los datos de los docentes encuestados el 87% están muy de acuerdo con que el educar desde pequeños en igualdad de género es necesario para conseguir relaciones más equitativas en el futuro lo que permite al hombre y a la mujer tener una convicción precisa de igualdad.

Tabla 24. ¿Militar, mecánico y bombero deberían seguir siendo profesiones de hombres?

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
NADA	17	74%
POCO	4	17%
BASTANTE	2	9%
MUCHO	0	0%
TOTAL	**23**	**100%**

Fuente: Encuesta realizada el 9-2013

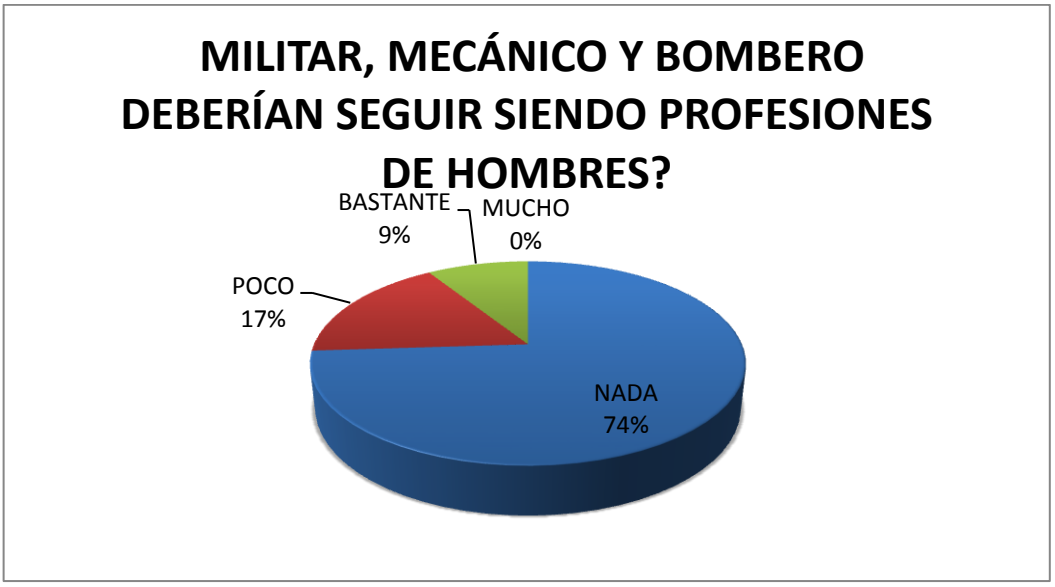


Figura 24. ¿Militar, mecánico y bombero deberían seguir siendo profesiones de hombres?

Análisis

Se constata que los docentes encuestados están poco o nada de acuerdo (91%) con que Militar, mecánico y bombero deberían seguir siendo profesiones de hombres, en la actualidad hombres y mujeres pueden desempeñar el mismo rol en diferentes profesiones.

Tabla 25. Pregunta No. 21.- ¿Cocinar, lavar, cuidar de los hijos-as, es responsabilidad del hombre y la mujer?

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
NADA	2	9%
POCO	0	0%
BASTANTE	3	13%
MUCHO	18	78%
TOTAL	**23**	**100%**

Fuente: Encuesta realizada el 9-2013



Figura 25. ¿Cocinar, lavar, cuidar de los hijos-as, es responsabilidad del hombre y la mujer?

Análisis

Se constata que el 91% de los docentes encuestados están bastante y muy de acuerdo con que cocinar, lavar, cuidar de los hijos-as, es responsabilidad del hombre y la mujer, ya que las actividades del hogar deben ser compartidas, se demuestra una actitud equitativa en las tareas de la casa.

Tabla 26. ¿Los hombres que realizan tareas domésticas son unos mandarinas?

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
NADA	20	87%
POCO	0	0%
BASTANTE	1	4%
MUCHO	2	9%
TOTAL	**23**	**100%**

Fuente: Encuesta realizada el 9-2013



Figura 26. ¿Los hombres que realizan tareas domésticas son unos mandarinas?

Análisis

Se constata que el 87% de los docentes encuestados no están de acuerdo con que los hombres que realizan tareas domésticas son unos mandarinas, al contrario son individuos que quieren y buscan la comprensión en su hogar ayudando con las tareas y actividades cotidianas.

Tabla 27. ¿Los maestros y las maestras disponemos de materiales didácticos para trabajar la igualdad con nuestros estudiantes?

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
NADA	4	17%
POCO	5	22%
BASTANTE	5	22%
MUCHO	9	39%
TOTAL	**23**	**100%**

Fuente: Encuesta realizada el 9-2013



Figura 27. ¿Los maestros y las maestras disponemos de materiales didácticos para trabajar la igualdad con nuestros estudiantes?

Análisis

Se constata que los docentes encuestados están muy de acuerdo y bastante de acuerdo (61%) con que los maestros y las maestras disponen de materiales didácticos para trabajar la igualdad con los estudiantes, hay un sector significativo que expresa no contar con ellos.

Tabla 28. ¿Los maestros y las maestras disponemos de formación específica y necesaria para educar en igualdad a nuestros estudiantes?

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
NADA	4	17%
POCO	3	13%
BASTANTE	7	30%
MUCHO	9	39%
TOTAL	**23**	**100%**

Fuente: Encuesta realizada el 9-2013



Figura 28. ¿Los maestros y las maestras disponemos de formación específica y necesaria para educar en igualdad a nuestros estudiantes?

Análisis

Se constata que el 69% los docentes encuestados están bastante y muy de acuerdo con que los maestros y las maestras disponen de formación específica y necesaria para educar en igualdad a sus estudiantes, pero se hace necesario complementar esta formación para corregir aquellos rezagos sexistas que se presentan en el diario vivir.

Tabla 29. ¿Estoy dispuesto o dispuesta a participar en procesos formativos que me proporcionen conocimientos y herramientas didácticas para educar en igualdad?

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
NADA	1	4%
POCO	1	4%
BASTANTE	1	4%
MUCHO	20	88%
TOTAL	**23**	**100%**

Fuente: Encuesta realizada el 9-2013

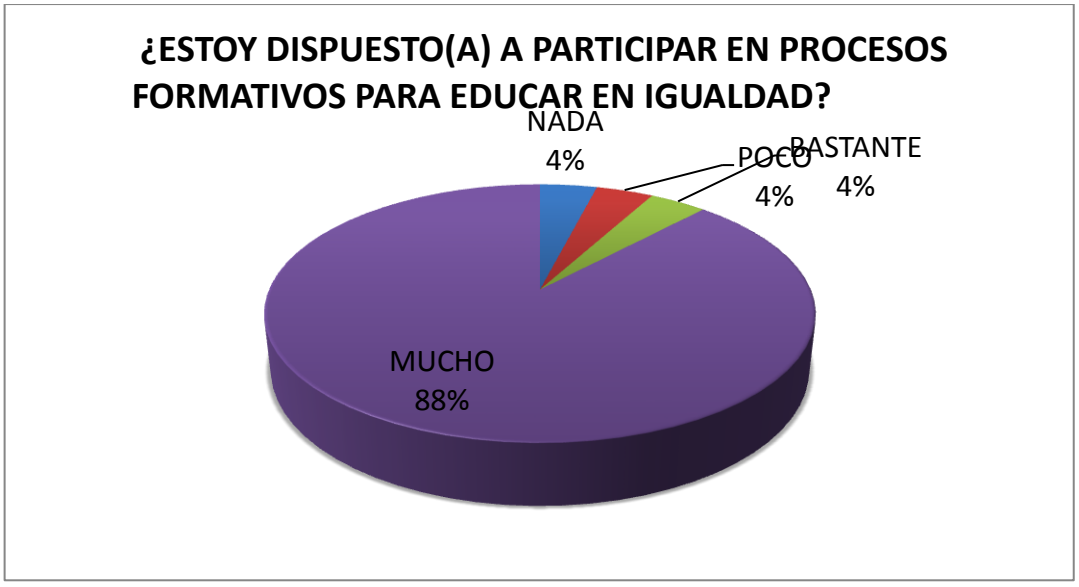


Figura 29. ¿Estoy dispuesto o dispuesta a participar en procesos formativos que me proporcionen conocimientos y herramientas didácticas para educar en igualdad?

Análisis

Se constata que los docentes encuestados están muy y bastante de acuerdo (92%) a participar en procesos formativos que me proporcionen conocimientos y herramientas didácticas para educar en igualdad.

3.3. Resultado de la entrevista

- **Sabes que es la igualdad de género y en caso que responda afirmativo como la definiría.**

R= 1 La igualdad de género es una relación que hay entre el hombre y la mujer, los dos tienen el mismo derecho y consideración.

R=2 La igualdad de género es trabajar con los niños, niñas y adolescentes de igual manera que todos tienen los mismos derechos.

R=3 La igualdad de género es que todos los seres humanos hombres y mujeres tenemos los mismos derechos y obligaciones.

R=4 Si existe la igualdad de género porque es donde todas las personas tenemos los mismos derechos.

R=5 Es la oportunidad que se les da tanto a los niños como a las niñas para empezar sus opiniones, su sentimientos todo al fin que quieren expresar.

R=6 Tienen los mismos derechos tanto hombres como mujeres.

Análisis

El 100% de los maestros entrevistados en las escuelas de la parroquia Tambillo del cantón San Lorenzo conocen sobre lo que es la igualdad de género ya que las respuesta coinciden y son positivas.

- **Considera necesario educar en igualdad en las escuelas Esmeraldeñas.**

R=1 Si es necesario educar en igualdad en las escuelas Esmeraldeñas porque todos tienen sus características distintas, entre los niños no hay diferencias.

R=2 Pienso que es necesario trabajar en igualdad tanto niño, niña y adolescente sean ricos, pobres.

R=4 Claro ahorita con la revolución a ya a punto este gobierno de que no haiga diferencia sobre sexo para la educación todos tenemos ese derechos educarnos donde podemos estar.

R=5 Considero que es necesario dar oportunidad tanto a los niños como a las niñas en nuestra institución ya que estamos trabajando en ese campo ya que la presidenta del comité estudiantil es una señorita ya que el comité está conformado por señorita y jóvenes.

R=6 Es necesario tanto educar a los hombres como a las mujeres de una misma forma no educar a los niños más y a las niñas menos.

Análisis

En esta pregunta el 100% de los maestros entrevistados en las 6 escuelas de la parroquia Tambillo del cantón San Lorenzo consideran que es necesario educar en igualdad ya que esto fomentaría la igualdad entre niños y niñas.

- **Cree usted que ya se educa en igualdad de género en las escuelas.**

R=1Creo que aún no hay esa educación en igualdad de género porque en muchas escuelas hay diferencias individuales los maestros no tenemos todavía esa forma de explicarle a los niños.

R=2 Claro que si las escuelas estamos trabajando en equidad de género ya que las escuelas ahora son mixtas y en ese sentido incluimos a los niños y niñas hay estamos trabajando en equidad de género incluyendo a todos.

R=3 En el aula siempre hay que educar con equidad de género y dándole a conocer más que a todos a los niños que tienen los mismos derechos. Ejemplo Cuando se trata de realizar o ayudar en las tareas del hogar hay mamas que le dicen a los niños tú no puedes barrer los mismos derechos y obligaciones un niño puede barrer, cocinar, lavar platos porque es un ser humano igual como es la una niña.

R=4 Ya estamos demostrando e inclusive ya era una de las maestras que no estaba de acuerdo porque dañamos esa tradición como era la Mariscal Sucre y la Heliodoro Ayala donde padres de familia acudíamos a esos establecimientos educativos por no haber esa mezcla pero hoy en la actualidad en pleno siglo XXI todo se convertía en mixto apunta a que la igualdad de género avanza más

R=5 Me parece que en las escuelas ya se le está dando oportunidad tanto a los niños como a las niñas considero que sí.

R=6 Si ya se está educando en igualdad ya que aún hay discriminación en las escuelas.

Análisis

De acuerdo a la entrevista realizada a los maestros de las escuelas de la parroquia Tambillo del cantón San Lorenzo la mayoría considera que ya se está educando en igualdad de género en las escuelas pero otros piensan que aún no.

- **Usted en su aula realiza actividades para educar en igualdad a sus niños y niñas en caso que responda afirmativamente ¿Cómo, cuáles? ponga un ejemplo.**

R=1 En mi aula si practico la igualdad de género en primer lugar cuando me toca matemática hacemos grupos lo mismo en lenguaje, no hay diferencias del uno para el otro la enseñanza es igual para todos.

R=2 Por supuesto que si practico las actividades dentro del aula de clases son dirigidos de formas equitativas tanto para los niños y niñas hacemos trabajo en grupo los niños trabajan conjuntamente niños y niñas .

R=3 Si práctico la igualdad de género ejemplo. En el aula siempre se hace la cultura física junto niños y niñas hacen los mismos ejercicios eso apunta a la equidad de género no como anteriormente que hacían la física los niños con un maestros y las niñas con otro.

R=4 Afirmativo todo educador debe practicar en el aula la igualdad de género porque eso es una mística y la ves le va a permitir a usted conocer características, criterio de los dos sexo y eso hace una comparación en lo que va usted a re fortalecer su forma de dar la clase va a tener una clase más fructífera y resultado positivos.

R=5 Por supuesto que sí. Realizamos trabajos en grupo le damos responsabilidades tanto a los hombres como a las mujeres y colocamos como guía tanto a niños y niñas dando oportunidad a todos.

R=6 Si por ejemplo. Agrupo a niños y niñas que hagan trabajo conjuntamente

Análisis

De acuerdo a la pregunta realizada todos los maestros afirman que realizan en el aula actividades para educar en igualdad a los niños y niñas.

- **Su escuela realiza acciones o actividades para fomentar la igualdad entre niños y niñas en caso que responda afirmativamente ¿Cómo, cuáles? ponga un ejemplo.**

R=1 Si se realiza acciones en la escuela en parte por ejemplo: En las festividades del 10 de Agosto de aquí hay igualdad porque los hombres y mujeres estamos trabajando en grupo no hay diferencia individual.

R=2 Si en nuestra escuela estamos trabajando y fomentando, e inculcando lo que es igualdad de género ya que es una política de estado entonces aquí los niños y niñas estaría conviviendo conjuntamente trabajando en equipo como hacer deporte y muchas actividades dentro y fuera de la escuela .

R=3 Si en las actividades deportivas se da la oportunidad que los mismos juegos que realiza los varones las mujeres tengan la oportunidad de realizarlo que no haiga es discriminación.

R=4 No hasta ahora no se ha hecho ningún trabajo para fomentar la igualdad de género.

R=5 Claro que si en las festividades de la escuela realizamos acciones y actividades de las cuales son participes de forma igualitario los niños y niñas como actividades grupales, deportivas, juegos recreativos, etc.

6= Si en mi escuela fomentamos la igualdad de género ejemplo: cuando realizamos actividades en grupo, juegos deportivos incluimos a niños y niñas.

Análisis

De acuerdo a la pregunta realizada los docentes de la parroquia Tambillo del cantón san Lorenzo casi todos afirman que si están trabajando en cuanto a la realización de actividades para fomentar la igualdad entre niños y niñas a excepción de un maestro que opina lo contrario.

- **Sabe usted que son los roles y los estereotipos de género.**

R=1 No

R=2 No

R=3 Claro que se los roles estereotipos por ejemplo: Muchas veces se dice que el rol de la mujer es uno y el de el hombre es otro, que la mujer esta para atender la casa como cocinar, atender a los hijos y el hombre para ver los trabajos de la calle pero es muy mentira todos tenemos los mismos derechos y obligaciones también el hombre puede cocinar en la casa o atender a los hijos y la mujer puede desempeñar puesto público hoy en día vemos que la presidente de la asamblea es mujer pienso que en ese sentido estamos trabajando en la equidad de género.

R=4 No

R=5 Desconozco

R=6 No

Análisis

De acuerdo a la pregunta los docentes entrevistados de las escuelas de la parroquia Tambillo del cantón San Lorenzo la mayoría desconoce los que son los roles y estereotipos y otro grupo solo conoce lo que es un rol y no un estereotipo. Se deduce que los docentes necesitan de charlas y seminario sobre los roles y estereotipos y así combatir la discriminación.

- **Estaría dispuesto o dispuesta a realizar un proceso de formación para la educación en igualdad de género que beneficio le aportaría.**

R=1 Si en primer lugar seria mucha ventaja en que los niños cada uno de ellos ocupen su rol en segundo lugar que la enseñanza es igual para todos que no hay diferencia de género.

R=2 Claro que estaría y estoy en condiciones de enfrentar un proceso de formación ya que esto me ayudaría como docente y una herramienta para tratar de mejor manera mis estudiantes.

R=3 Pienso que hoy en día los maestros debemos trabajar profundamente en este tema como es la equidad de género ya que dependemos de una sociedad machista donde el hombre ha heredero eso del machismo estamos los docentes obligados a desarraigar esa tradición para que la nueva generaciones seamos comprensible con la mujer y dejemos

que desempeñen el papel que les corresponde porque también es un ser inteligente que puede desenvolverse en cualquier campo o cargo que sea conveniente.

R=4 Claro que estaría de acuerdo a fomentar este mecanismo formando grupo ahora la educación ya no es individual es grupal porque eso es lo que nos ha estado dando éxito aquí podemos plasmar y sacar resultados de los dos géneros puliéndolos y sacamos conclusiones s si es que habido ventaja y desventaja es muy importante esta pregunta.

R=5 Considero que un proceso de formación daría la oportunidad que se formen lideres porque hacen falta en nuestra comunidad lideresas, la constitución da la oportunidad al 50% tanto a hombres como a mujeres pero no hay lideres mujeres hace falta en nuestra comunidad creo que empezando con las niñas una formación progresiva daría como resultado ciertos líderes.

R=6 Si estaría dispuesto a realizar un proceso para la formación los beneficios que tendrían serían muy buenos , hacer talleres para seguir vinculando a los distintos sexos para que así haiga la igualdad de género que estamos buscando .

Análisis

El todos los docentes están de acuerdo a realizar un proceso de formación de educación de la igualdad de género ya que este proceso no solo beneficiaría a los docentes sino también a los niños y niñas de las escuelas Esmeraldeñas.

- **Cree que la institución daría la apertura y el apoyo para realizar las transformaciones necesaria para educar en igualdad**

R=1 Esa apertura la escuela si la puede dar pero la mayor parte es el gobierno que puede disponer de ella, para realizar un cambio en bien delos niños y niñas.

R=2 Claro que la escuela estaría de acuerdo tener un pensul flexible estamos para insertar cualquier temática.

R=3 Pienso que si los maestros tenemos que estar obligados a realizar ese cambio por el bien de la sociedad los niños , niñas , adolescentes para más luego poder formar hogares fructíferos que sean comprensibles y que sepan conducir a su s hijos e hijas por el bien de la sociedad y el país .

R=4 Por supuesto que si la institución siempre es una entidad que está abierta para bien común de la sociedad.

Bien traída la pregunta porque nadie que haga administración puede en una institución educativa puede negar ese derecho.

R=5 Pienso que las autoridades no tendrían ningún inconveniente en dar la apertura para que realicen esas actividades para educar en igualdad.

R=6 En este caso la institución no estaría capacitada para apoyarnos tendríamos que buscar otros espaciadores que nos podrían ayudar.

Análisis

La mayoría de los docentes encuestados afirman que la institución si daría la apertura y el apoyo necesario para educar en igualdad pero siempre y cuando sea con el apoyo de los gobiernos de turnos esto a punta que los maestros están dispuesto a transformar las instituciones operativos equitativamente para el bien de los niños y niñas y la nuevas generaciones.

3.4. Análisis de la ficha de observación

3.4.1. Aula

- **Decoración, ambientación del aula**

¿La decoración fomenta la diferenciación de sexos ; carteles , colores ,etc. Tienen asignación diferenciada por sexo.

1 La decoración no fomenta la diferenciación de sexos los carteles, colores, apuntan a la igualdad de género ya que su decoración incluye tanto a niños como a niñas.

2 Lo que pude observar en esta aula que no está decorada no hay cartelera ni siquiera se observa un colorido o paredes pintada.

3 La decoración fomenta la integración de ambos sexo ya que los colores y carteleras van dirigida a los niños y niñas.

Análisis

De acuerdo a lo observado sobre la decoración y ambientación del aula dos escuelas fomentan la integración de ambos sexo y una la diferenciación de ambos sexo.

- **Distribución en el aula**

¿Cómo es? Niñas delante /niños detrás, mezclados en grupo; esto fomenta la integración entre sexos o no…

1 Los estudiantes se sientan de forma intercalada ósea una niña delante y un niño atrás entonces

Esto fomenta la integración entre ambos sexo.

2 En cuanto la distribución en el aula no fomenta integración porque están ubicado los niños en una fila y las niñas en otra.

3 En cuanto a la distribución en el aula los niños se sientan de forma mezclada una niña adelante y un niño atrás fomentando la integración entre sexo.

Análisis

En cuanto a la distribución en el aula en dos escuelas las niñas y niños están mezclados ósea que los dos fomentan integración en cambio en una de las escuelas observada no fomenta integración los niños se sientan en una fila y las niñas en otra.

3.4.2. Actividades

- **¿Las tareas que asigna la o el docente presentan diferenciación de sexo? Y las responsabilidades en el aula: cuidado del material, etc. ¿son asignadas por sexo?**

1 No presentan diferenciación de sexo ya que las mismas tareas son iguales tanto para niños y niñas , igualmente la limpieza , el aseo y el cuidado de materiales lo hace conjuntamente niños y niñas .

2 Si nos referimos a las tareas son las mismas para ambos sexo en cuanto para la limpieza y el aseo en lo poco que pudo observar son asignados para las niñas la cual representa diferenciación de sexo.

3 Las tareas asignadas y la limpieza van dirigidas a ambos sexos son designadas por turnos niñas y niños juntos en cuanto al aseo en el aula niños y niñas barren y alzan las bancas conjuntamente .

Análisis

En las tres observaciones realizadas pude constatar que las tareas que le asignen a los niños son iguales que a las niñas pero en cuanto a la limpieza en una de las escuelas todavía utilizan los roles y estereotipos ya que la limpieza es designada solo para los niños

3.4.3. Actitudes de la maestra/maestro

- **¿Muestra actitudes diferenciadas por ser niño o niñas? trata por igual a niños y niñas?, Les exige por igual, los castigos son iguales para niños o niñas? valores que transmiten fomentan la igualdad , o el sexismo?, etc.**

1 La actitud de la maestra en el aula es positiva para ella no existe el sexismo trata por igual a niños y niñas.

2 La maestra si muestra actitudes diferenciales porque cuando se trata del aseo en el aula siempre le exige a las niñas supuestamente por ser mujeres entonces no hay un trato igualitario para ambos sexo esto impide fomentar la igualdad.

3 Sus actitudes no son diferenciadas porque si un niño con una niña pelean el castigo es igual para ambos y los valores que transmiten fomenta la igualdad en niños y niñas.

Análisis

En las dos escuelas los docentes demuestran una actitud positiva ya que tratan a los niños y niñas por igual en cambio actitud de las maestra fomenta sexismo.

3.4.4. Materiales didácticos

- **Los juguetes son coeducativos, o son asignado por sexo? fomenta los roles y estereotipos sexistas? Los cuentos que fomentan desigualdad roles /estereotipos sexista? Libros de texto, silabario, carteleras, representan segregación de sexo o desigualdad? Los juegos y/o cantos que realizan fomentan la desigualdad**

1 Los juegos no son asignados por sexo son compartidos e incluso en el pre quinde hay juego de cocina, dormitorios, pelota, etc. donde ambos sexo participan de ella entonces no se fomenta aquí los roles y estereotipos a sí mismos los cuentos, los carteles dan mensaje o moralejas que integra a ambos sexo y fomenta la igualdad .

2 No tuve la oportunidad de observar cuentos juguetes se puede decir que no dispone de materiales didácticos a penas los del gobierno.

3 Los materiales que usan la maestra son coeducativos porque los cuentos son adecuados tanto para niños como para niñas los cuentos e incluso la dinámica que realiza con las niñas y niños fomenta la igualdad de género.

Análisis

De acuerdo a lo observado los materiales didácticos que disponen las dos escuelas son coeducativas ya que no hay diferencia de sexos, ni alimenta la desigualdad de género más bien conlleva a educar desde pequeño a niños y niñas en igualdad sin embargo la otra escuela fomenta desigualdad.

3.4.5. Lenguaje

- **Uso masculino genérico utilizan el masculino de forma generalizada para dirigirse a estudiantes, compañeros, y compañeras, etc.**

1 En cuanto a lo que observe la maestra se dirigió a los estudiantes de forma integral mencionando a niños y niñas.

2 Si utiliza el masculino genético al dirigirse a los estudiantes de esta forma niños hagan silencio por favor.

3 Cuando la maestra se dirige a los estudiantes lo hace de manera generalizada utilizando ambos sexo ejemplo: niños y niñas hoy realizaremos las actividades de la página 33.

Análisis

En una de las observaciones la maestra no utiliza el masculino generalizado. Pero en la otras dos observaciones puede darme cuenta que los docentes se dirigían a los estudiantes de forma integral.

- **Carteleras afiches informativos, comunicación escolar, utilizan un lenguaje inclusivo que reconoce a hombres y mujeres y no fomenta roles y estereotipos de género?**

1 los carteles y afiches que pide observar se fomenta la inclusión e incluso había un cartel donde expresaba que los niños y niñas somos el presente.

2 No existe en el aula afiche informativo ni carteles de ningún tipo.

3 La información brindada por la muestra es inclusiva porque se dirige a ambos sexo.

Análisis

De acuerdo a la observación las dos escuelas tienen afiches, carteles donde la información y comunicación van dirigida a ambos sexos y por ende utiliza un lenguaje que reconoce a hombre y mujer por igual en cambio en la tercera escuela observada no hay ni carteles ni afiches ni siquiera una información que fomente igualdad de género.

- **Uso de los espacios ¿niños y niñas usan y participan por igual los diferentes espacios de la escuela?; biblioteca sala computo, gimnasio, jardines, bancos al aire libre etc. En el receso: donde se ubican niños y niñas ¿separados? ¿Grupos mixto? ¿Quién ocupa la cancha? etc.**

1 Los niños y niñas usan por igual los diferentes espacio de la escuela hacen uso de la cancha tanto hombres como mujeres ya sea para ser deporte, física o alguna actividad de la escuela.

2 En cuanto a lo observado no cuenta con un espacio donde los niños y niñas puedan disfrutar del receso o una cancha donde puedan realizar sus juegos lo cual impide una integración entre niño y niña.

3 Claro que si los niños participan por igual en los diferentes espacios de la escuela como la cancha, el patio, etc. en el recreo todo se agrupa de forma mixta.

Análisis

En cuanto a las tres observaciones una escuela no tiene espacio físico adecuado como sala de cómputo, banco al aire libre donde los niños y niñas puedan ubicarse mediante el receso digamos que no genera inclusión de ambos sexo en cambio en las otras dos si note ese espacio adecuado como canchas, bancos que genere inclusión.

3.4.6. Organización y participación de docente

- **Quienes integran las comisiones maestras/maestros. Comisiones segregadas. Por ejemplo: de sociales mujeres, de deportes: hombres ¿Quiénes toman las decisiones sobre la escuela?, ¿participan por igual maestras y maestros? ¿Quiénes ocupan los cargos de responsabilidad, autoridad y decisión en la escuela?:**

1. En cuanto a la organización y participación las comisiones están integradas por ambos sexo las comisiones allí existe la libertad de expresión tiene responsabilidad. Ejemplo: El Rector de la escuela es un hombre la subdirectora una mujer donde opinan y llegan a conclusiones.

2. Las comisiones son integrados por hombres y mujeres la participación es integral los cargos ocupados por hombres y mujeres.

3. Igualmente las comisiones son integradas por hombres y mujeres e incluso en la comisión de deporte participa un hombre y una mujer la escuela es dirigida por la directora pero siempre da la oportunidad para que todos los docentes opinen y recaigan responsabilidad en cada uno de ellos

Análisis

De acuerdo a lo observado en las tres escuelas las comisiones son integrados por ambos sexos aquí no existe ascetismo todo se involucran en las actividades a realizarse todos toman decisiones ya que tienen su espacio para opinar tanto hombre como mujer sobre cada uno de ellos recaen responsabilidad.

- **Estudiante: ¿Quiénes conforman y participan en los consejos de estudiantes? ¿Los representantes o delgados de grado, son niños, niñas? En las elecciones estudiantiles, ¿existe sistema para que haya representación mixta?**

1 En cuanto a los estudiantes quiero decir que los maestros están trabajando por equidad.

2 El consejo estudiantil está conformado por niños y niñas claro que existe un sistema para que haiga representación.

3 En una de las escuelas observadas no habían elegido al consejo estudiantil y la mayoría de los delegados de grados son niños.

Análisis

En las dos escuelas observadas el consejo estudiantil está conformado tanto por niño como niña en cambio en una de las escuelas aún se practica sexismo porque los presidentes de grados son niños.

CAPITULO IV: DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Por igualdad de género se entiende una situación en la que mujeres y hombres tienen las mismas posibilidades u oportunidades en la vida, de acceder a recursos y bienes valiosos desde el punto de vista social, y de controlarlos. El objetivo no es tanto que mujeres y hombres sean iguales, sino conseguir que unos y otros tengan las mismas oportunidades en la vida. Se realizó el presente estudio que tuvo como meta el analizar la educación en igualdad de género en la Parroquia Tambillo del Cantón San Lorenzo, luego de analizado los datos obtenidos se discuten los resultados.

En relación al primer objetivo sobre los conocimientos se puede deducir que existe confusión entre las apreciaciones de los y las docentes, esto podría explicarse pues casi la mitad de los y las maestras 48% (tabla nº3) son bachilleres y por tanto no poseen formación académica para desenvolverse en el campo de la docencia lo que es una desventaja para la educación en equidad. Esto limitará el proceso pues como afirma Ocaña (2008) la escuela tiene gran importancia como agente de socialización, pues su objetivo es acompañar a los y las estudiantes en el aprendizaje para que se desarrollen como sujetos con pensamiento propio y con capacidad para tomar decisiones. Al analizar las entrevistas realizadas a los directivos la mayoría desconoce lo que son roles y estereotipos lo que dificulta la puesta en práctica de la educación en equidad y poner a funcionar estrategias y actividades de un modelo que impulse el desarrollo integral de las chicas y chicos, un modelo no sexista (Ocaña 2008).

De la misma manera consideran que el centro educativo debe enseñar a comportarse de manera diferente a los niños y las niñas en la sociedad (79%, tabla nº 6), están convencidos que las niñas son más responsables y sus tareas escolares están mejor presentadas (tabla nº7) esto se contradice con lo que expresa Castilla (2008) que explica que la educación y la igualdad entre sexos va de la mano y por ello se debe coeducar, lo cual es educar a cada una y cada uno según quien es, atendiendo a su diferencia y fuera del modelo dominante.

El 70% (tabla nº 5) están poco o nada de acuerdo que la educación entre hombres y mujeres es responsabilidad de la familia, estas apreciaciones concuerdan con lo expresado por el Centro de Publicidad WEEA (1995), la familia es de gran importancia en la crianza y educación en igualdad de género, ellos son una ayuda para los oficiales escolares, los maestros son unos grandes agentes de cambio, ya que educan a los padres

y a los educandos y siendo precursores del cambio de estrategias en los sistemas escolares.

El 96% (tabla nº 8) están de acuerdo con incentivar a niños y niñas a cualquier tipo de profesión sin tener en cuenta su sexo, esta idea es acertada con la definición de la coeducación que pretende ayudar a crear una sociedad mejor en donde los hombres y las mujeres puedan crecer y desarrollarse como personas y así evitar violencia de todo tipo y la discriminación entre hombres y mujeres (Castilla, 2008).

En relación a las actitudes tanto directivos como docentes están abiertos a educar en igualdad, reconocen que este proceso no solo beneficiará a los maestros, sino a los niños, niñas y adolescentes, puesto que disminuirá los conflictos de género. Consideran que se realizan prácticas coeducativas pero que todavía hace falta implementar procesos de capacitación para mejorarlas. Estas actitudes permitirán hacer mejoras en los procesos de enseñanza aprendizaje, pues como expresa Páez (2013) los maestros deben procurar una sana convivencia de calidad e igualdad, entre el alumnado, enriqueciendo la diversidad, ya que es una demanda social en la actualidad.

En relación a las prácticas en educación en igualdad de género se detecta que los y las docentes coinciden en que la familia y la escuela enseñan roles diferentes que deben cumplir los niños y las niñas (tabla 9), acrecentando las diferencias y perpetuando la idea de hombres superiores y mujeres obedientes y sumisas, que a sus estudiantes les enseña que las niñas deben jugar con muñecas y a los niños con pelotas (65%, tabla 14). De la misma manera están de acuerdo 70% en enseñar a las alumnas a tener precaución de quedar embarazadas (tabla 16) dando mayor responsabilidad a las mujeres y eximiéndole de ellas a los varones. Todos y todas deben tener presente que la familia y la sociedad tienen un compromiso muy importante con los niños(as) y jóvenes ya que se debe recordar que en el seno familiar comienza la educación de igualdad de género tomando como ejemplo las buenas prácticas de padres y madres, los mismos que deben compartir sus labores cotidianas en el hogar y practicar virtudes y valores que van a quedar impregnados en la crianza del niño haciendo en lo posterior hombres y mujeres de bien para esta sociedad que ya no quiere actitudes sexistas en las personas.

Es importante destacar que al hablar de machismo y discriminación en la provincia de Esmeraldas, el 78% de los y las docentes no están de acuerdo en que es un aspecto cultural y que hay que respetarlo (tabla 10), y tampoco están de acuerdo (83%) con que

se rechace a una joven embarazada (tabla 11) en el centro educativo, pues con el paso de los años y los cambios socioculturales, las ideologías van cambiando y cada vez hay más apoyo a la igualdad entre hombres y mujeres y al ser un hecho social se debe implicar a toda la comunidad educativa para que contribuyan a crear un centro educativo de calidad y constructivo, pero aún hay un largo camino que recorrer para que esto sea una realidad completa, y esto se puede ver en que un pequeño grupo de profesores y profesoras aun piensan que no debe ser así (Castilla, 2008). De la misma manera el 91% (tabla13) no están de acuerdo en permitir que sus hijos disfruten libremente del sexo y sus hijas no, esto da la pauta para que se fomente la responsabilidad en forma equitativa.

En relación al trato se pudo observar que la mayoría de los y las docentes demuestran una actitud positiva en el trato a los y las estudiantes, lo mismo sucede cuando se organizan las comisiones y el consejo de estudiantes, estas están integradas por ambos géneros. Durante la observación se evidencia que la decoración de las aulas, la distribución de los estudiantes no hay discriminación entre géneros, no así en la asignación de tareas en donde los niños tienen que realizar las de fuerza y las niñas las de limpieza, manteniendo con ello los estereotipos que se han mantenido por generaciones. Los materiales didácticos que emplean las docentes son coeducativos, no hay diferencias de sexos, ni alimenta la desigualdad. Sin embargo no poseen materiales adecuados para la educación en igualdad de género.

El lenguaje empleado la mayoría de las docentes emplea el masculino genérico denotando con ello desigualdad, al dirigirse a ellos debería hacerlo a todos niños y niñas. Heredero y Muñoz (2009) consideran que entre los factores importantes que intervienen en educar en igualdad de género, el lenguaje, los libros de textos, la organización escolar, hay que hacer énfasis en la formación del profesorado, ya que si ellos son conscientes de las desigualdades sociales, en donde se encuentra el género deben ayudar a acabar con ellas, con su formación e instrumentos adquiridos.

CAPITULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

Existe poca preparación de los docentes de la Parroquia Tambillo del Cantón San Lorenzo, casi la mitad de ellos son bachilleres, hay confusión en sus apreciaciones en cuanto los conocimientos en la educación en igualdad de género, pues consideran que el centro educativo debe enseñar a comportarse de manera diferente a los niños y las niñas en la sociedad, están convencidos que las niñas son más responsables, otros creen que la educación entre hombres y mujeres es responsabilidad de la familia, están de acuerdo con incentivar a niños y niñas a cualquier tipo de profesión sin tener en cuenta su sexo, la mayoría desconoce lo que son roles y estereotipos. Esta variedad de opiniones limitará el proceso pues la escuela tiene gran importancia como agente de socialización, su objetivo es acompañar a los y las estudiantes en el aprendizaje para que se desarrollen como sujetos con pensamiento propio y con capacidad para tomar decisiones.

Tanto el personal directivo como docente están abiertos a educar en igualdad, reconocen que este proceso no solo beneficiará a los maestros, sino a los niños, niñas y adolescentes, puesto que disminuirá los conflictos de género.

Consideran que se realizan prácticas coeducativas pero que todavía hace falta implementar procesos de capacitación para mejorarlas, estas actitudes permitirán optimizar los procesos de enseñanza aprendizaje.

Se detecta que las prácticas son diversas pues los y las docentes coinciden en que la familia y la escuela enseñan roles diferentes que deben cumplir los niños y las niñas acrecentando las diferencias y perpetuando la idea de hombres superiores y mujeres obedientes y sumisas, que a sus estudiantes les enseña que las niñas deben jugar con muñecas y a los niños con pelotas incluso algunos educadores enseñan a sus alumnas a tener precaución de no quedar embarazadas, eximiéndole de ellas a los varones.

Al hablar de machismo y discriminación en la provincia de Esmeraldas, no están de acuerdo en que es un aspecto cultural y que hay que respetarlo con que se rechace a una joven embarazada en el centro educativo, no están de acuerdo en permitir que sus hijos disfruten libremente del sexo y sus hijas no, esto da la pauta para que se fomente la responsabilidad en forma equitativa.

En relación al trato la mayoría de los y las docentes demuestran una actitud positiva hacia los y las estudiantes, lo mismo sucede cuando se organizan las comisiones, éstas están integradas por ambos géneros.

Se evidencia que la decoración de las aulas, la distribución de los estudiantes no hay discriminación entre géneros, no así en la asignación de tareas las cuales son diferenciadas. No poseen materiales adecuados para la educación en igualdad de género. En el lenguaje la mayoría de las docentes emplea el masculino genérico denotando con ello desigualdad.

5.2. Recomendaciones

- ✓ Que el distrito educativo del cantón San Lorenzo organice talleres de formación de los y las docentes sobre equidad de género, donde se trabajen los temas claves y se den orientaciones de cómo abordarlos en las prácticas cotidianas, de tal manera que se consolide la perspectiva de género como campo de conocimiento inter y transdisciplinario en todas las instituciones educativas de la Parroquia Tambillo.

- ✓ Que los y las directivos(as) de los centros educativos aprovechen la apertura de los y las docentes para que promuevan círculos de estudio en las horas complementarias donde se analicen documentos se desarrollen prácticas y se discutan formas de abordar la equidad de género en las instituciones educativas.

- ✓ Que se promueva la presencia de mujeres en los Consejos Estudiantiles de las escuelas de la Parroquia Tambillo del Cantón San Lorenzo y se procure que en las comisiones, congresos, paneles y demás eventos académicos o institucionales exista representatividad de ambos sexos.

- ✓ Que se promueva el uso de imágenes asertivas e igualitarias de la mujer y del hombre en mensajes de difusión masiva dentro de los establecimientos educativos, para modificar los estereotipos de género de manera que disminuyan las brechas y se elimine la segregación por áreas de estudio.

- ✓ Que se utilice un lenguaje no sexista e incluyente en toda la comunidad educativa.

- ✓ Que se incluya a los padres de familia tanto a papás como a mamás en las reuniones, charlas, seminarios e inclusive en las mingas que se organizan en la institución educativa.

BIBLIOGRAFIA

Alfonso, P. y Aguado, J.P. (2012). Estereotipos y Coeducación. Departamento de Formación, Empleo, Desarrollo e Igualdad de Oportunidades. Consejo Comarcal del Bierzo.

Altable, CH. (1989): Proyecto TENENT de formación del profesorado en coeducación. Col. Educació. Valencia. Institut Valenciá de la Dona.

Ballarín, P. (1994). La educación contemporánea de las mujeres. En J. L. Guereña, J. Ruiz y A. Tiana (eds.), Historia de la educación en la España contemporá- nea. Madrid: CIDE.

Cabeza, L.A. (2010). Importancia de la Coeducación en los Centros Educativos. Pedagogía Magna N°8. Pp. 39-45

Castilla, P.A.B. (2008). Coeducación: Pautas para su desarrollo en los centros educativos. Escuela Abierta (11) pp. 49-85.

Centro de Publicidad WEEA. (1995). La igualdad de género para educadores, padres y la comunidad. Education Development Center, Inc.

Colás, P. y Jiménez, R. 2006. Tipos de conciencia de género del profesorado en los contextos escolares. Revista de Educación, 340. Mayo-agosto 2006, pp. 415-444

Constitución Política de la República del Ecuador 2008.

Feijoó, C. (2013). Educación y equidad de género. LASAFORUM. Vol. 44 (2).

García, P.R., Sala, A., Rodríguez, V.E. y Sabuco C.A. (2013). Formación Inicial del Profesorado sobre Género y Coeducación: Impactos Metacognitivos de la Inclusión Curricular Transversal Sobre Sexismo y Homofobia. Revista de currículum y formación del profesorado. Vol. 17 (1).

Heredero, P.C. y Muñóz, H.E. (2009). Más y mejor coeducación. Secretaría de la Mujer de la Federación de Enseñanza de CCOO. CEE Participación Educativa N°11. Pp. 139-145.

Izquierdo, M.J. (1983). “Las, los, les (lis, lus). El sistema sexo / género y la mujer como sujeto de transformación social”, en Cuadernos Inacabados, núm. 4, La Sal. Edicions de les Dones, Barcelona.

Ley Orgánica de Educación Intercultural, (2011). Ministerio de Educación del Ecuador. Registro Oficial N 417. Quito, Ecuador.

Martínez, S.B. (2010). La coeducación en educación primaria: una propuesta de intervención. Trabajo para optar al Grado de Educación Primaria en la Universidad de Valladolid.

Mesa de Género de la Cooperación Española en Ecuador. (2010). Plan de Acción de Género en Desarrollo de la Cooperación Española en Ecuador 2011-2014. Oficina Técnica de Cooperación (COaecid).

Ocaña, C.R. (2008). Muévete por una educación en igualdad. Departamento Educación para el Desarrollo de Entreculturas, InteRed y Ayuda en Acción. ESTUDIO BOTERO.

Páez, M.J. (2013). Proyecto Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres en Educación. Centro de Enseñanza Infantil y Primaria - CEIP.

Palao, T.F. (2012). La Coeducación es España. Universidad de Cantabria.

Parra, M. J. (2009). Educación en valores y no sexista, Instituto de la Mujer, Castilla-La Mancha.

PUCESE (2012), "Si nos educas igual, seremos iguales" – 2º fase”. Propuesta a favor de la igualdad de género en ámbitos educativos formales y no formales en Esmeraldas

Rebollo, Catalán María Ángeles, otros (2012), La equidad de género en educación: análisis y descripción de buenas prácticas educativas, Universidad de Sevilla. Facultad de Ciencias de la Educación. Sevilla, España.

Rodríguez, C. (2006). Género y currículo. Aportaciones del género al estudio y práctica del currículo. Madrid: Akal.

Santos, G.M.A. (1984). Coeducar en la escuela. Por una enseñanza no sexista y liberadora. Madrid. Zero Zyx.

Sohn, A. M. (2002). Los roles sexuales en Francia y en Inglaterra: una transición suave. En G. Duby y M. Perrot (Dir.), Historia de las Mujeres. El siglo XX. Madrid: Taurus.

Torres, Rosa María, (2005). Justicia educativa y justicia económica, 12 tesis para el cambio educativo. Fe y Alegría, Entre culturas, Fundación para la educación y desarrollo de los pueblos. Cooperación española.

Wolfe, P. (1993). Estudios sobre la Mujer: contradicciones para los alumnos. En SPENDER, D. Y SARAH, E.: Aprender a perder. Sexismo y educación. Paidós Educador. Barcelona.

ANEXOS

ANEXO 1. INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Cuestionario para Docentes

DATOS PERSONALES:

1. ❒ Hombre ❒ Mujer

2. Edad:
❒ 18-30 años ❒ 31-40 años ❒ 41-50 años
❒ 51-60 años ❒ Más de 60 años

3. Nivel de formación:
❒ Bachillerato o colegio técnico
❒ Tecnología
❒ Licenciatura
❒ Diplomado
❒ Especialización
❒ Masterado

4. Centro Educativo donde usted imparte docencia es :
❒ Escuela fiscal ❒ Colegio Fiscal
❒ Escuela Fisco misional ❒ Colegio Fisco misional
❒ Escuela Privada ❒ Colegio Privada

A. A continuación le presentamos una serie de afirmaciones. Señale hasta qué punto está de acuerdo con ellas, en base a la siguiente escala:

NADA (1) - POCO (2) - BASTANTE (3) – MUCHO (4)

	NADA	POCO	BASTANTE	MUCHO
1. Educar en igualdad entre hombres y mujeres es responsabilidad exclusiva de la familia.				
2. El centro educativo debe enseñar cómo deben comportarse los niños y las niñas en la sociedad.				
3. Educar en igualdad de género es provocar que las relaciones de poder cambien.				

4. Las niñas son más responsables y sus tareas escolares están mejor presentadas.				
5. Como docente oriento a mis estudiantes a cualquier profesión sin tener en cuenta su sexo.				
6. El centro educativo y la familia enseña los roles diferentes que debe cumplir un niño y una niña.				
7. El machismo es un aspecto cultural de Esmeraldas y como tal debe respetarse.				
8. El embarazo juvenil provoca el rechazo por parte del centro educativo de la joven embarazada.				
9. Feminismo y machismo son lo mismo.				
10. Mi hijo puede disfrutar del sexo libremente pero para mi hija no está permitido.				
11. A mis estudiantes les enseño que las chicas juegan con muñecas y los chicos con pelota.				
12. La igualdad de género busca que las mujeres tengan más derechos que los hombres				
13. Mis alumnas les enseño a tener precaución de no quedarse embarazas, ya que los chicos sólo piensan en disfrutar al máximo.				
14. El feminismo ha provocado que hombres y mujeres estén enfrentados.				
15. La responsabilidad de educar a los hijos-as es de la madre, el padre solo colabora.				
16. La educación que se imparte en los centros educativos de Esmeraldas está libre de machismo.				
17. Los estereotipos y roles de género son innatos al nacer				
18. Es normal que un hombre golpee a su mujer si está siendo infiel.				
19. Los roles de género son culturales y				

no se deben cambiar.				
20. En Esmeraldas el hombre es el jefe de familia y así debe ser.				
21. Educar desde pequeños en igualdad de género es necesario para conseguir relaciones más equitativas en el futuro.				
22. Militar, mecánico y bombero deberían seguir siendo profesiones de hombres.				
23. Educar en igualdad es repensar actitudes y acciones que socialmente están aceptadas.				
24. Cocinar, lavar, cuidar de los hijos-as, es responsabilidad del hombre y la mujer.				
25. La igualdad entre hombres y mujeres está eliminando la masculinidad tradicional.				
26. Los hombres que realizan tareas domésticas son unos mandarinas.				
27. Los maestros y maestras disponemos de materiales didácticos para trabajar la igualdad con nuestros estudiantes.				
28. Los maestros y maestras disponemos de formación específica y necesaria para educar en igualdad a nuestros estudiantes.				
29. Estoy dispuesto o dispuesta a participar en procesos formativos que me proporcionen conocimientos y herramientas didácticas para educar en igualdad.				

ANEXO 2. ENTREVISTA A DOCENTES

¿Qué entiendes por igualdad de género?

¿Consideras necesario educar en igualdad en las escuelas esmeraldeñas?

¿Crees que ya se educa en igualdad de género en las escuelas?

¿Qué actividades realiza para desarrollar la igualdad de género en el aula?

¿Qué hace su institución para entre niños y niñas la equidad de género?

¿Qué papel desempeña el docente en la idea de educar en igualdad? ¿Y la familia?

¿Sabe usted lo que son los roles de género y los estereotipos de género? (en caso que responda afirmativamente) ¿Cómo los definiría y de qué manera estos influyen en la educación?

¿Estarías dispuesto-a a realizar un proceso de formación de igualdad de género y que beneficios crees que te aportarían?

¿Crees que la institución daría la apertura y el apoyo necesario para realizar las transformaciones necesarias para educar en igualdad?

ANEXO 3.- FICHA DE OBSERVACIÓN

AREA DE OSERVACIÓN		DETALLADES DE LO OBSERVADO
A U L A	Decoración y ambientación del aula. (¿La decoración fomenta la diferenciación de sexos, carteleras, colores, etc. tiene asignación diferenciada por sexo?)	
	Distribución en el aula. (¿Cómo? niñas delante/niños detrás, mezclados, en grupo; esto fomenta la integración entre sexos o no…)	
	Actividades en el aula. (Las tareas que asigna la o el docente presentan diferenciación de sexo? Y las responsabilidades en el aula: limpieza y aseo; cuidado del material…)	
	Actitudes de la maestra/maestro: ¿muestra actitudes diferenciadas por ser niño o niñas? trata por igual a niños a niñas, les exige por igual, los castigos son iguales para niños o niñas, etc.	
ACTIVIDADES QUE REALIZAN DENTRO Y FUERA DEL AULA: (juegos, cantos, cuentos, tareas, etc. ¿tienen asignación de sexo o fomentan la discriminación?		
MATERIALES QUE DISPONEN: (Los juguetes son coeducativos, o son asignados por sexo, fomentan los roles y estereotipos sexistas. Los cuentos que disponen son coeducativos o son cuentos que fomentan desigualdad y roles/estereotipos sexistas. Libros de texto, silabario, carteleras, representan segregación de sexo o desigualdad?)		
L E N G U A J E	Uso masculino genérico	
	Carteleras, afiches informativos, comunicación escolar…	
O R G N I	DISTRIBUCIÓN EN EL PATIO: (dónde se ubican niños y niñas, ¿separados? ¿Grupos mixtos? ¿Quién ocupa la cancha?, etc.	

ZACIÓN Y ESTRUCTURA INSTITUCIONAL	USO DE LOS ESPACIOS: niños y niñas usan y participan por igual los diferentes espacios de la escuela; biblioteca, sala cómputo, cancha, gimnasio, jardines, bancos al aire libre, etc.	
	ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN: - DOCENTES: (quienes integran las comisiones maestras/maestros. Comisiones segregadas. Por ej.: de sociales: mujeres, de deportes: hombres. ¿Quienes toman las decisiones sobre la escuela, participan por igual maestras y maestros? ¿Quiénes ocupan los cargos de responsabilidad, autoridad y decisión en la escuela: +hombres, + mujeres, por igual? - ESTUDIANTES: (¿Quiénes conforman y participan en los consejos de estudiantes: +niños, + niñas, por igual? Los representantes o delegados de grado, son niños, niñas o hay sistemas de variación. En las elecciones estudiantiles, existen sistemas para que haya representación mixta?	